

[ Especial: Nuevos laberintos de la criminalidad ]



REVISTA

# POLICÍA

NACIONAL DE COLOMBIA

Fundada el 14 de marzo de 1912  
No. 281 - Cuarta edición  
Diciembre 2009 - ISSN 01220411



**Policía Nacional,**  
**un enfoque comunitario**

# Hasta que no regrese el último nuestro corazón seg



MAYOR GENERAL  
LUIS HERLINDO MENDIETA OVALLE  
1998



MAYOR  
JULIÁN ERNESTO GUEVARA CASTRO  
Q.E.P.D. - 1998



TENIENTE CORONEL  
ENRIQUE MURILLO SÁNCHEZ  
1998



MAYOR  
ÉLKIN HERNÁNDEZ RIVAS  
1998



TENIENTE CORONEL  
WILLIAM DONATO GÓMEZ  
1998



INTENDENTE  
CARLOS JOSÉ DUARTE ROJAS  
1999



SARGENTO PRIMERO  
LUIS ALBERTO ERAZO MAYA  
1999



INTENDENTE  
ÁLVARO MORENO  
1999



INTENDE  
JORGE TRUJILLO  
1999



Policía Nacional de los co

# uirá cautivo



SARGENTO PRIMERO  
CÉSAR AUGUSTO LASSO MONSALVE  
1998



INTENDENTE JEFE  
LUIS HERNANDO PEÑA BONILLA  
2003



TENIENTE CORONEL  
ÉDGAR YESID DUARTE VALERO  
1998



INTENDENTE  
WILSON ROJAS MEDINA  
1999



INTENDENTE  
JORGE HUMBERTO ROMERO ROMERO  
1999



SARGENTO VICEPRIMERO  
JOSÉ HUMBERTO FORERO CARRERO  
1999



MAYOR  
GUILLERMO JAVIER SOLÓRZANO  
2006



AGENTE  
ROBERT HERNÁN GUAQUEZ NUPAN  
2003

# ¡Libérenlos ya

ombianos todos con el mismo corazón

## Pare y siga

### ► Verde

En la última encuesta de Invamer Gallup, la Policía Nacional ocupó el tercer puesto con 74 puntos de favorabilidad.

Los diversos planes adelantados por la Institución, a fin de contrarrestar la inseguridad en las diferentes ciudades del país.

Las campañas de sensibilización desarrolladas por la Institución para que la comunidad contribuya a preservar el medio ambiente mediante la construcción de pesebres ecológicos en las diferentes regiones del país.

## Frase del trimestre

"Es un hito en la historia de Colombia, un hito en la historia de los Policías del mundo y un motivo de gran esperanza y de ejemplo para la Nación".

*Presidente de la República Álvaro Uribe Vélez,  
con motivo del 118 aniversario institucional*

## Cifras del trimestre

En **13.083** se redujo el número de homicidios desde el año **2002**, al pasar de **28.883** a **15.800** a nivel nacional.

## Aunque usted no lo crea

- La primera piloto de las Fuerzas Armadas de Colombia fue la Capitán Luz Nelcy Parrado Amaya.
- La Capitán Mireya Cerdón López fue la primera oficial Edecán Presidencial de las Fuerzas Armadas de Colombia.
- Por primera vez en la historia de las Fuerzas Armadas de Colombia, una mujer, la Subteniente Yuranis Marlene Sierra Mercado, tuvo la máxima antigüedad en una promoción de oficiales.
- Dentro del estamento castrense y según registro histórico, la Policía Nacional tiene el mayor número de héroes sacrificados en defensa de los intereses patrios.
- La Policía Nacional fue la segunda institución que organizó el Servicio Aéreo, después de la Fuerza Aérea.
- En el seno de la Policía Nacional nacieron el Cuerpo Oficial de Bomberos, la Defensa Civil Colombiana, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec) y el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).
- La primera promoción de mujeres uniformadas de las Fuerzas Armadas de Colombia fue de la Policía Nacional.



En **2009**, **9.368** alumnos egresaron como patrulleros de las diferentes escuelas de formación policial.

## Cartas de los suscriptores

### Solicitud información

Estimados hermanos de Colombia, quien les escribe es un experto en seguridad que ha trabajado por años en temas de seguridad ciudadana en diversas comunas de Lima, Perú. Me gustaría, por favor, me indicaran cómo ser suscriptor de vuestra revista, por la cual estoy dispuesto a seguir los pasos indicados.

Muy agradecido,

*Marco Alejandro Lavado de la Puente, supervisor de la Oficina de Coordinación General, Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Comunidad Internacional de San Isidro, Lima.*

### Una labor mancomunada

Tal vez la frase de este año empleada como eslogan del plan a desarrollarse con motivo de la temporada decembrina y de fin de año o lo que tradicionalmente hemos conocido como Plan Navidad, recoge la consolidación de los intereses de quienes hacemos parte de la gran familia policial.

Este esfuerzo, que a lo largo de los tiempos se ha mantenido visible para unos e invisible para otros, tiene que seguir siendo la prioridad para que la comunidad nos siga certificando en el cumplimiento de nuestra misionalidad.

No sólo los resultados operativos ayudan a la percepción de seguridad. También lo hacen las diferentes campañas educativas y preventivas, los programas de gestión comunitaria y el plan de medios que a diario se realiza a nivel local, regional y nacional con nuestros comandantes, subcomandantes y personal del nivel ejecutivo, agentes, patrulleros y auxiliares bachilleres para hacer más visible en radio, prensa, televisión y por internet, nuestro compromiso en la construcción de un mejor futuro para todos.

Mientras mantenemos innovadoras estrategias para fortalecer nuestras comunicaciones a través de la Red Coest, seguimos aportando para que nuestra Revista Policía Nacional se mantenga igual de erguida, como lo representa el logro de estos 97 años de vida institucional, y abanderando grandes temas de interés general.

*Mayor Sandra Martínez Oliveros  
Coest - Deval*

### Interés por la publicación

Mi nombre es Alejandra Lima y vivo en la ciudad de Florencia. Quiero expresarles mis felicitaciones por las ediciones de la Revista de la Policía que he tenido la oportunidad de leer. Me parece muy interesante en su conjunto la información que brindan acerca de todos los temas relacionados con su valiosa y valiente labor.

Además, quisiera saber si como ciudadana puedo acceder a todas las ediciones, al menos virtualmente, en donde pueda leer los temas de interés que ustedes tratan, pues no he tenido la oportunidad de leerlas todas. En este momento, estoy en proceso de incorporación y quiero decirles que las lecturas y conocimiento de temas policiales, además de parecerme muy interesantes e importantes, me han permitido identificarme e inclinarme más por hacer parte de la institución.

Como sugerencia, tengo entendido que antes de "y" en una oración no va "," la coma y en varias ediciones he encontrado este error, si me equivoco mis excusas y si no pues estar más pendiente.

Gracias por su valiosa atención.

### Respuesta de la correctora:

El Diccionario de la RAE dice: "Sin embargo, se coloca una coma delante de la conjunción cuando la secuencia que encabeza expresa un contenido (consecutivo, de tiempo, etc.) distinto al elemento o elementos anteriores. Por ejemplo: *Pintaron las paredes de la habitación, cambiaron la disposición de los muebles, y quedaron encantados.*

También cuando esa conjunción está destinada a enlazar con toda la proposición anterior, y no con el último de sus miembros. Por ejemplo: *Pagó el traje, el bolso y los zapatos, y salió de la tienda.*

Siempre será recomendable su empleo, por último, cuando el período sea especialmente largo. Por ejemplo: *Los instrumentos de precisión comenzaron a perder su exactitud a causa de la tormenta, y resultaron inútiles al poco tiempo.*

Por su parte, el Diccionario Panhispánico de Dudas, <http://buscon.rae.es/dpd/SrvltGUIBusDPD?lema=coma2>, también menciona su uso con las conjunciones copulativas y disyuntivas.

Agradezco a la estimada lectora su observación y sugerencia porque nos obliga a esforzarnos para mantener el nivel de calidad que hemos logrado en nuestra labor. Lectores así comprometen nuestra gratitud y espíritu de servicio.



# Sumario



<b>Adelante</b>	<b>4</b>
<b>Al día</b>	<b>8</b>
<b>Editorial</b>	
Libertades ciudadanas y seguridad: retos y desafíos para 2010	<b>10</b>
<b>Informe especial</b>	
Nuestra Policía Nacional, referente mundial	<b>14</b>
<b>Corazón cautivo</b>	
Rastros de libertad	<b>20</b>
Los niños anhelan la vida real	<b>22</b>
<b>Crónica</b>	
Guardia Cimarrona de Palenque	<b>24</b>
<b>Yo estuve en...</b>	
Recuperando una tradición	<b>26</b>

<b>Por usted</b>	
Colombia comparte conocimientos con Haití	<b>28</b>
<b>Lo que usted debe saber</b>	
Seguridad en los campos colombianos	<b>30</b>
Nuevos laberintos de la criminalidad	<b>34</b>
Postulación al escalafón Reservista de Honor	<b>38</b>
Nueva visión doctrinaria en materia punitiva	<b>42</b>
Incorporación en la Escuela de Aviación	<b>44</b>
Un proyecto de vida	<b>48</b>
<b>Salud y bienestar</b>	
Convenios que contribuyen a mejorar el nivel de vida	<b>51</b>
<b>Perfiles y talentos</b>	
Líderes juveniles	<b>54</b>

<b>Coest</b>	
Comunicaciones unificadas	56
Conquistando el corazón de los colombianos	59
<b>Por los departamentos</b>	
Un ejemplo digno de imitar	60
La Esana tiene su "Divino Maestro"	61
Cero quemados, objetivo para este fin de año	62
Los niños de Paz-to de la mano con su Policía	63
Santa Marta es mi pasión	64
Por la cultura del Amazonas	66
<b>Momentos institucionales</b>	67
<b>Frapon</b>	
Esfuerzo que deja huella	70
<b>Internacional</b>	
Cooperación académica internacional	72
Red internacional de Ciencia de Policía	74
<b>Pluma</b>	
Navidad	75
<b>AOS</b>	
AOS Nariño	76
AOS Valle	77
<b>Eventos sociales</b>	78
<b>Escalafón de los héroes</b>	80
<b>Caricatura</b>	81

#### **DIRECTOR**

Mayor General  
Oscar Adolfo Naranjo Trujillo

#### **SUBDIRECTOR**

Mayor General  
Rafael Parra Garzón

#### **JEFE DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS**

Coronel León Guillermo Barón Calderón

#### **JEFE ÁREA PLATAFORMA INTEGRAL DE MEDIOS**

Mayor Aseneth Alape Leal

#### **JEFE GRUPO IMPRESOS & PUBLICACIONES**

Intendente Luz Nérida León Atuesta

#### **COMITÉ EDITORIAL**

Coronel León Guillermo Barón Calderón  
Jefe de Comunicaciones Estratégicas  
Teniente Coronel Juan Carlos Buitrago  
Secretario Privado Dirección General  
Intendente Eduard Mora Marulanda  
Periodista Grupo Impresos y Publicaciones  
Mayor Andrés Becerra Castro  
Jefe Revista Ecsan  
María Victoria Pérez Poveda  
Asesora Dirección General

#### **FOTOGRAFÍA**

Patrullero William Giovanni Medina Flores  
TEA21-Germán Castañeda Reyes  
Patrullero Yeizon Tenza Molano Coest Dipro

#### **ILUSTRACIÓN Y CARICATURA**

Patrullero William Benavides

#### **SUSCRIPCIONES**

TEA 21 María del Rosario Salinas Pineda

#### **COLABORADORES**

Presidencia de la República  
Departamento de Policía Valle  
Departamento de Policía Nariño  
Metropolitana del Valle de Aburrá  
Metropolitana de Cartagena  
Departamento de Policía Bolívar  
Grupo Diseño Visual Coest  
Bienestar Social Coest  
Dirección de Protección y Servicios Especiales Coest  
Emisora 92.4 FM Coest  
Mayor Glenda Lucía Munévar Bohórquez  
Intendente Jefe José Gabriel Ladino López  
Subintendente Alfredo Ariza  
Patrullero Albeiro Matta Céspedes  
Auxiliar Bachiller Almys Silgado

#### **PRACTICANTES**

Jhon Jairo Molina Roncancio  
Camilo Andrés López Penagos

#### **DISEÑO DIAGRAMACIÓN**

Martha Cecilia Sarmiento Santamaría

#### **PREPrensa, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN**

Cargraphics S.A.

Publicación de la Policía Nacional de Colombia. Las ideas y opiniones contenidas en los diferentes artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores y **NO** reflejan necesariamente el pensamiento de la Dirección General de la Policía Nacional. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos con previa autorización de la jefatura del Grupo Impresos y Publicaciones.

Sede Revista Carrera 59 Nro. 26 - 21 CAN Tercer piso.  
Teléfonos: 3159122- 3159317  
Email: [revistaponal@correo.policia.gov.co](mailto:revistaponal@correo.policia.gov.co)



## Por nuestros héroes

En el mes de noviembre, se realizó la Carrera Gustavo Matamoros en las instalaciones del Parque Metropolitano Simón Bolívar de Bogotá, a la cual se inscribieron 3.346 participantes. Para el inicio de la competencia, se contó con el personal de la Liga de Discapacitados de las Fuerzas Militares y los amateurs que se encuentran en recuperación; dichos atletas recorrieron con gran entusiasmo los 3,3 kilómetros de trazado. La Copa Matamoros es uno de los torneos deportivos más tradicionales a nivel nacional desde hace diecinueve años, cuando se tuvo la idea de crear un evento para recaudar fondos para la entidad y a la vez vincular a la sociedad civil de forma directa con la causa. Con el fin de incrementar el número de competidores en la Copa Matamoros, el año pasado se realizó por primera vez la Carrera Matamoros, en la que 2.800 atletas corrieron por nuestros héroes de la patria.

## Cuota llanera

En el campo de paradas de la escuela Eduardo Cuevas tuvo lugar el ascenso de 514 alumnos al grado de Patrulleros.

La ceremonia fue presidida por el señor Brigadier General Jorge Hernando Nieto Rojas, Director de Talento Humano. También asistió el señor Teniente Coronel William Javier Guevara Meyer, Director de la Escuela.

Es de anotar que el primer puesto de la promoción fue para el señor Patrullero Wilson Javier Gutiérrez Contenido.



## Apoyo en las calles de Barranquilla



En el campo de paradas de la Escuela Antonio Nariño tuvo lugar el ascenso de 455 alumnos al grado de Patrulleros, los cuales apoyan actualmente el departamento del Atlántico.

La ceremonia fue presidida por el señor Brigadier General Óscar Gamboa Argüello, Comandante Regional N° 8. Estuvo presente el señor Coronel Hans Aguirre Ayala, Director de la Escuela.

El primer puesto de la promoción fue para el señor Patrullero Andrés Borraí Hernández.

## Reconocimiento al primer puesto



En ceremonia llevada a cabo en las instalaciones del estadio Isaías Olivar de la Escuela Gabriel González, del Espinal, el pasado 1º de diciembre se graduaron 398 Patrulleros, quienes luego fueron destinados a prestar sus servicios en diferentes departamentos del país, a fin de reforzar las unidades de Policía, desarrollando actividades que permitan garantizar la tranquilidad de los colombianos.

El evento fue presidido por el Brigadier General Julio César Santoyo Velasco, Comandante Regional N° 2, y el Coronel Álvaro Álvarez Fierro, Director de la Escuela, al igual que los Oficiales y Suboficiales de planta, autoridades civiles y eclesiásticas, y familiares y amigos de los nuevos uniformados. Durante el acto ceremonial, la Asamblea Departamental otorgó la Medalla al Mérito Cívico al Patrullero Robert Zapata Sedano, por su compromiso y entrega en el proceso de formación policial, logrando el primer lugar en el ciclo académico y a nivel nacional.

## Nuevos Patrulleros



La Escuela Nacional de Carabineros realizó la ceremonia de graduación de 667 alumnos del curso 024 de la Escar y 005 de Escuelas. La celebración se llevó a cabo el día 1º de diciembre de 2009, en las instalaciones de la Escuela.

El evento fue presidido por el señor Coronel Nelson Ramírez Suárez, Director de la Escuela de Estudios Superiores de Policía, y por el señor Coronel José Gerardo Acevedo Ossa, Director de la Escuela Nacional de Carabineros. En esta ceremonia se concedió a 126 funcionarios de la Institución, tanto uniformados como a un no uniformado, que participaron en la Ruta Libertadora el pasado mes de julio, con la Medalla de Servicios Distinguidos en diferentes categorías.

## Egresan nuevos Patrulleros en Boyacá

En el mes de diciembre tuvo lugar la ceremonia de graduación de 244 Patrulleros. El evento fue presidido por el señor Brigadier General Santiago Parra Rubiano, Director de Sanidad, y contó con la asistencia del señor Director de la Escuela Rafael Reyes, Teniente Coronel Nelson Rincón Laverde.

El primer puesto del curso 044 "Subintendente John Alexander Pinilla Sierra" lo ocupó el Patrullero Héctor Manuel Castro López.



[ Un tiempo nuevo para conquistar el corazón de Colombia ]

## Libertades ciudadanas y seguridad: **retos y desafíos para 2010**



Mayor General  
Oscar Adolfo Naranjo Trujillo  
Director Policía Nacional

**H**oy pudiera leerse en cualquier titular de país una noticia inesperada: *primera Navidad, primer Año Nuevo sin muertes trágicas*, sin lesionados, sin agresiones, sin estadísticas aterradoras. Este escenario ideal remite a los esfuerzos de cada Policía

por hacer de la vida el valor predominante en Colombia, pero sobre todo al potencial que tenemos colectivamente de hacer, del principio y fin de una etapa en la historia humana, una oportunidad para provocar más y mejores escenarios de respeto y confianza entre nosotros como ley y autoridad, y las comunidades –que son parte de nuestras vidas–, al derribar las utopías relacionadas con la consolidación de la seguridad y la convivencia.

Un regalo que podemos ofrecer al país, en esta época, cuando experimentamos el deshielo de los corazones y las esperanzas se encienden, al preguntarnos, ¿qué pasaría si nacióramos de nuevo, al amor del servicio de Policía? Quizá, al responder esta pregunta, tendríamos que evaluar la evolución del servicio de Policía, los resultados de haber priorizado el rescate de la dignidad humana del Policía, como método y práctica para rescatar, a la par, la dignidad del ciudadano, al contemplar las luces del pesebre, detenernos allí y poder remitirnos a ese momento de mujeres y hombres con preocupaciones y dificultades tan latentes como las nuestras.

Sin duda, este cuestionamiento nos conduce a valorar el nacimiento del hijo de Dios al simbolizar la oportunidad

de "volver a nacer" en sabiduría, para tomar decisiones a tiempo y actuar en consecuencia por amor a él y a nuestros conciudadanos, que son la Patria.

De hecho, gracias a la entrega particular de cada uniformado, la Policía es hoy un cuerpo estructurado, el más grande en número de efectivos, articulados en una sola empresa, que nos permite estar en 2.543 instalaciones fijas y 3.000 territorios virtuales del país.

Más de 55.000 equipos de radio a través de señales troncalizadas y la administración de 700 millones de datos en cada turno de vigilancia; de una Policía que se moviliza en 25 mil vehículos y atiende las dificultades del servicio en 12 hospitales de nuestra red de salud, nos permiten interpretar la trascendencia de la acción policial desde la puesta en marcha de la orientación estratégica basada en el humanismo, que nos ha permitido patentar 34 productos de software creados desde nuestra policía y ser la más grande familia de correos electrónicos a nivel nacional.

De hecho, con el propósito de aumentar los desempeños exitosos y reforzar competencias profesionales, durante los dos últimos años se ha producido un incremento significativo en la cultura del reconocimiento, al registrar un total de 471.328 felicitaciones al personal operativo, administrativo y docente. Así mismo, con relación a los traslados presentados por necesidad del servicio, se autorizó un total de 9.148 requerimientos, mientras que por solicitud propia se aprobaron 5.202 traslados. Así mismo, se desarrollaron 5.126 Programas de Calidad de Vida Laboral, favoreciendo el esparcimiento y la ejecución del Plan Vacacional de un 98% del personal.

Y es que, sin duda, en la decisión de rescatar la dignidad policial, la gestión del conocimiento ha sido punta de lanza en la modernización de la Policía Nacional, como se evidencia en la oportunidad de 45 comisiones de estudio, representadas en 17 comisiones permanentes, 28 transitorias y 522 comisiones al exterior.

En la lucha de la Policía contra la violencia durante el año 2009, logramos reducir en un 2% el homicidio común, así como la disminución del 54% en casos de secuestro; de un 8% en la prevención y el control de lesiones personales; así como el descenso del 12% en la comisión de todas las modalidades de hurto, particularmente el decremento en un 13% del hurto a residencias, de un 17% a entidades comerciales y de un 10% en el hurto a personas.

Estos resultados se suman al hito en la historia de Colombia y en Latinoamérica, de lograr la certificación de calidad otorgada por Icontec, proceso que ha permitido evidenciar la fortaleza de nuestro modelo de gestión en los niveles estratégico, táctico y operativo.



Aún así, ante los resultados obtenidos, necesitamos construir verdaderos espacios de diálogo e interacción con la comunidad. Esta meta demanda el experimentar las bondades de un corazón franco al avivar la correspondencia de afectos y de sinceridad sobre lo que somos en esa relación entre jefes y subordinados, entre discípulos y maestros, entre líderes y sociedad; al tener no sólo procesos, sino relaciones de calidad.

**“Honraré la Navidad en mi corazón y procuraré conservarla durante todo el año”,** proponía el escritor inglés Charles Dickens, experimentando la felicidad de esta época. No obstante, ésa también es la esperanza de muchos colombianos en la meta de disminuir los índices de homicidios no sólo en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, sino en todo el país. Para lograrlo, hemos iniciado un ambicioso proceso de incorporación de 3.000 jóvenes como promotores de vida y líderes comunitarios, que recibirán formación especializada para evitar que sean reclutados por la delincuencia. A esta propuesta

se suma la urgencia de incrementar la articulación del nivel central, Direcciones, Comandos de Región, Comandos de Metropolitanas y Departamentos, con el claro objetivo de renovar la unidad institucional. Así mismo, resulta imprescindible que los requerimientos de los comandantes se atiendan con oportunidad, si consideramos que las acciones y el pragmatismo policial otorgan un valor preponderante a nuestras palabras, a nuestras declaraciones plasmadas en directivas, protocolos e instructivos.

No puede haber reservas entre la policía y su comunidad, debido a que el nuestro es un servicio que beneficia mutuamente. Nuestra hoja de ruta es la construcción de confianza; sólo así podremos obtener los operativos exitosos que el país anhela para consolidarse como un territorio de paz.

Policías todos, otro de los desafíos más apremiantes que los convoco a asumir para el año 2010 consiste en incrementar el cumplimiento de los programas de convivencia y seguridad para el logro de una verdadera política de seguridad pública, mediante el auge de veedurías públicas en torno al servicio, a través de las oficinas de atención al ciudadano, la línea abierta y, en general, los mecanismos de interacción comunitaria que hemos construido históricamente para saber si en verdad le estamos cumpliendo a la gente desde sus experiencias concretas de bienestar o conflictividad. De manera complementaria, se deben destinar Oficiales con el grado exigido, la competencia determinada y la confiabilidad requerida a cargos de altísima responsabilidad, para no hacerle el juego a la delincuencia. No podemos dar ocasión de tropiezo para que nuestro servicio sea desacreditado, porque somos los responsables, los líderes de la seguridad ciudadana en Colombia.

Por ello, en la voluntad de consolidar una verdadera política contra el crimen desde la Institución, se ha incrementado

el pie de fuerza de la Policía Comunitaria, de 7.000 a 15 mil efectivos, debido a que éste es el uniformado que la sociedad reclama, el policía de barrio, la autoridad próxima a las inquietudes comunitarias. Además, se conformó un “grupo élite de cooperación ciudadana”, como lo denominó el Presidente de la República, Dr. Álvaro Vélez, compuesto por líderes de los Frentes y Escuelas de Seguridad Ciudadana en el país.

Que nadie se sienta excluido de participar de estos mandatos, de esta inspiración, en el gozo máximo que produce el advenimiento de un nuevo tiempo construido de la mano con la ciudadanía, para así lograr, entre todos, una disminución progresiva de delitos, dado el impacto cotidiano y directo de la profesión policial sobre la vida de la nación.

El futuro de Colombia será más humano en la medida en que escuchemos, desde nuestra conciencia, el plan perfecto del Creador hacia nuestra existencia y el de la Policía Nacional, particularmente en esta época donde se nos anuncia

la victoria de la vida sobre la muerte, el triunfo del pensamiento reflexivo sobre la reacción intuitiva. **Hoy celebramos la forma en que Dios desciende a nuestra realidad**, al asumir la condición humana e irrumpir en el tiempo del hombre, para que éste pueda alcanzarlo, tomando la fecha del nacimiento de su Hijo. Este evento divide la historia de la humanidad y remite a la posibilidad de romper paradigmas, avanzar sin nostalgias y asumir el juicio de la historia sobre nuestras acciones.

La Navidad representa ese tiempo especial para compartir, amar, volver a soñar y creer en un futuro promisorio de paz. Es una etapa donde las emociones positivas del alma se reconcilian con nuestra realidad. Por estas razones, como policías y ciudadanos -partícipes de ese mismo gozo que convoca a las comunidades-, nos responsabilizamos de brindar mayores condiciones de seguridad y convivencia, para que este espacio vital de reconciliación entre los colombianos se produzca de manera tranquila.

Ésa es nuestra invitación particular: a que durante este tiempo de regocijo con los nuestros, realmente volvamos a nacer a la oportunidad de ser el Policía que el ciudadano anhela; el padre amoroso que nuestra familia ha elegido como su líder natural; los amigos incondicionales que no se olvidan; los compañeros de labor que se animan y colaboran para el bien común; los jefes que saben potenciar talentos en sus equipos de trabajo, pero, sobre todo, las autoridades confiables, legítimas, que la nación reclama. Sólo así podremos recolectar los frutos esperados durante el año 2010, interpretando esos nuevos propósitos que cada uno ha escrito en la página blanca de las agendas que comienzan a escribirse desde hoy.

**Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo**  
**Director General Policía Nacional de Colombia**



[ Sirviendo con calidad certificada ]

# Nuestra Policía Nacional, referente mundial



“Es un hito en la historia de Colombia, un hito en la historia de las Policías del mundo y un motivo de gran esperanza y de ejemplo para esta Nación”.

Álvaro Uribe Vélez.

Por Oficina de Planeación Policía Nacional  
y Área de Comunicación Organizativa Coest

**E**l Instituto Nacional de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), otorgó a la Policía Nacional 27 certificaciones que, en conjunto, constituyen un alcance único dentro de las instituciones del Estado, comparable sólo con los sistemas de gestión de las grandes multinacionales.

Un Sistema de Gestión Integral estratégico y unificado nos permitió orientar a la Institución hacia su visión de futuro, con planes y programas para convertirlo en el mejor servicio policial de América.

Esto se ve realizado por la cantidad de servicios, la diversidad de clientes y de partes interesadas, el tamaño de la organización y el personal cobijado por estas certificaciones.

El pasado 5 de noviembre, en el marco de la celebración del centésimo décimo octavo (118) aniversario de su creación, realizada en la Escuela de Cadetes de

Policía General Francisco de Paula Santander, el Doctor Fabio Tobón Londoño, Director Ejecutivo del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (Icontec), entregó al señor Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, 27 certificaciones de calidad bajo los estándares de las normas técnicas NTCGP 1000:2004 e ISO 9001:2008 para la totalidad de los procesos, procedimientos, productos y servicios que presta y entrega la Institución a la comunidad.

En su discurso, el mandatario destacó el evento como "uno de los acontecimientos de mayor importancia para el país, teniendo en cuenta que no es fácil encontrar en el mundo una Policía que obtenga la certificación de calidad para todos los procesos. Eso es un hito en la historia de Colombia, un hito en la historia de las Policías del mundo y un motivo de gran esperanza y de ejemplo para esta Nación".

Así mismo, señaló que estos certificados de calidad significan que hay compromiso, transparencia, competencia, competitividad, productividad, eficacia, mística, vocación de Patria, orden e inteligencia en los procesos y capacidad de producir los





mejores resultados con los menores recursos, y respeto a los Derechos Humanos.

De esta forma, felicitó especialmente a la Policía Nacional; a su Director, el Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo; al Ministro de Defensa, Gabriel Silva Luján, y a todos los integrantes de la Institución por este gran logro.

Para la Institución, representa posicionarse como la única en América en consolidar su modelo de gestión y en lograr certificar al tiempo todos sus niveles: estratégico, táctico y operativo. Esto nos permite acercarnos al logro de nuestra Mega, con la que queremos destacarnos como el mejor servicio policial de América, con un mayor acercamiento a la comunidad y al aporte a la seguridad, convivencia y armonía del pueblo colombiano.

Los siguientes son algunos datos de la labor llevada a cabo durante este proceso de certificación:

- Se capacitaron 820 funcionarios como auditores de calidad.

- Contamos con 2.000 multiplicadores del Sistema (SGI).
- Se desplegaron 40 funcionarios de los Equipos Móviles de Capacitación de la Dirección Nacional de Escuelas (Emcap) para cubrir las unidades a nivel nacional.
- 630 funcionarios de la Alta Dirección y del nivel medio, capacitados en los seminarios "Metodología de CMI" y "Herramientas para la Revisión Gerencial".
- 95.000 funcionarios a nivel nacional hicieron parte de la campaña de sensibilización del Sistema de Gestión Integral.

## Un ejemplo en el Sector Defensa

*Apartes de la intervención del señor Ministro de Defensa Nacional, Dr. Gabriel Silva Luján.*

"La certificación de calidad ha demandado un inmenso compromiso de entregar una visión de calidad al servicio policial. Pero ésta es una meta que



tiene un aspecto muy particular, y es que lo que se haga nunca será suficiente.

“Tenemos que ir cada vez más lejos, reinventarnos todos los días, construir y comprometernos en cada instante. El camino de la calidad, del servicio y de la excelencia es un camino que no tiene fin y que nos obliga a todos a tratar de ser mejores. Este camino también lo tomaremos en todo el Ministerio de Defensa y llevaremos este ejemplo a todos los niveles.

“El trabajo será cada vez más difícil porque requerirá de más sabiduría y preparación. Pero gracias a estos esfuerzos, nuestra Policía se convierte en un ejemplo cuya estructura envidian y estudian muchos países. Esa Policía multifacética es la que queremos y apoyamos en el país”.

“Es claro que la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en la Policía Nacional y las demás normas de modernización de la Gestión

Pública, definidas por el Estado, evidencian el compromiso de la Institución en la mejora del desempeño y la capacidad para proporcionar un servicio de Policía que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad, los gremios, asociaciones, sectores productivos, medios de comunicación, comunidad internacional, ramas del poder público del Estado, órganos de control y el medio ambiente.

“Para la Institución, la certificación representa un reconocimiento a un proyecto de más de una década, asumido con entusiasmo, dedicación, persistencia y esfuerzo por parte de miles de hombres y mujeres Policías que desempeñan sus actividades en los campos administrativo, operativo y docente, en cumplimiento de la misión establecida en la Constitución Política de Colombia. Con ella, reiteran su disposición a mantener, profesar y mejorar la aplicación de los principios, valores y virtudes policiales del servicio prestado a la población colombiana, bajo estándares de calidad.

“Este logro, determinado por la cantidad de servicios, la diversidad de clientes y partes interesadas, el tamaño de la organización y el personal cobijado por estas certificaciones, le representa a la Policía Nacional posicionarse como única Institución policial de América, y posiblemente del mundo, en consolidar su modelo de gestión y certificar al tiempo sus niveles estratégico, táctico y operativo, representados en 58 procesos y 395 procedimientos.

“Un nuevo reto aparece con la certificación del Sistema de Gestión Integral de la Policía Nacional, el cual se traduce en mantener y desplegar su alcance al resto de las unidades desconcentradas a nivel nacional, demostrando a los habitantes del territorio nacional y a la comunidad internacional que la Institución está en el camino de ofrecerles cada día productos y servicios mejorados a través de procesos más eficientes, eficaces y efectivos,

producto de una cultura de la calidad interiorizada en el desarrollo de todas las actividades policiales, cuidando estrictamente el cumplimiento de los procedimientos establecidos”.

Estos son algunos datos que debemos recordar sobre la certificación de calidad:

- Según el Icontec, ésta ha sido la certificación más compleja y extensa que se ha llevado a cabo en el país.
- La auditoría de calidad se realizó durante 180 días.
- 22 auditores recorrieron las diferentes dependencias, direcciones y oficinas, para avalar esta certificación.
- No se conoce de otra Policía en el mundo que haya recibido esta certificación con los niveles de acción de nuestra Institución.

## Dependencias de la Policía Nacional certificadas en calidad por el Icontec

### Nivel central

Dirección de Seguridad Ciudadana  
 Dirección de Investigación Criminal  
 Dirección Inteligencia Policial  
 Dirección de Antinarcoóticos  
 Dirección de Tránsito y Transporte  
 Dirección de Protección y Servicios Especiales  
 Policía Fiscal y Aduanera  
 Dirección Administrativa y Financiera  
 Dirección de Talento Humano

### Dirección Nacional de Escuelas

Dirección de Sanidad  
 Dirección de Bienestar Social  
 Dirección de Incorporación  
 Inspección General  
 Oficina de Planeación  
 Oficina de Comunicaciones Estratégicas  
 Área de Control Interno  
 Secretaria General  
 Fondo Rotatorio Policía Nacional

### Nivel desconcentrado

Regionales de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia Policial  
 Laboratorio de Genética Forense de la Dirección de Investigación Criminal sede central.  
 Escuela de Policía Alejandro Gutiérrez de la Dirección Nacional de Escuelas (Manizales, Caldas).  
 Policía Sistema de Transporte Masivo Metro (Medellin, Antioquia)  
 22 Colegios de la Dirección de Bienestar Social.



GP 135-1

Gestión Estratégica de la planificación, evaluación, control y mejora de los servicios de Policía: Prevención, Disuasión, Control, Inteligencia e Investigación Criminal, encaminados a mantener las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana de los habitantes del Territorio Nacional.



SC 6545-4



CO-SC 6545-4



SC 6545-1

Gestión Táctica de la Planificación, evaluación, control y mejora de los servicios de Policía: Prevención, Disuasión, Control, Inteligencia e Investigación Criminal, encaminados a mantener las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana de los habitantes del Territorio Nacional.



CO-SC 6545-1

[ Nunca pierde la esperanza ]

## Rastros de libertad

El amor de una madre por su hijo es más grande que el tiempo y la distancia. Sus cañones disparan amor, los disparos son sus palabras y su ideología es la libertad.

Por Subintendente Óscar Yimmi Tovar Arias  
Periodista Emisora 92.4 FM Coest

**E**n Gamarra, Cesar, son muy populares los tamales de Doña Oliva Solarte, los que ofrece todos los domingos por las calles del pueblo para ayudarse con sus gastos diarios. A su paso, los habitantes murmuran: "Ahí va doña Oliva, la mamá de Jorge, el Policía que completó 10 años secuestrado por los guerrilleros de las Farc". "¿Qué vieja tan berraca!", exclama uno de ellos.

Doña Oliva nació en medio de la pobreza. De padres campesinos, humildes, trabajadores y honrados, se crió con agua de panela y pan, aunque, como ella misma dice, "pobres pero felices". La violencia de los años 50, que se ha prolongado hasta nuestros días, la tocó, como a muchos colombianos, y le arrebató a dos de sus hijos. Uno de ellos, José Fernando, soldado profesional, se recuperaba de la cirugía en uno de sus ojos. Un día, sentado al frente de su casa con su madre, su hermana y un amigo, los disparos ensordecedores de un arma de fuego cegaron su vida. "¿Qué puede ser más duro para uno de madre que ver morir a uno de sus hijos, si fui yo la misma la que lo parió y lo vio crecer? Fueron tan cínicos que me



mandaron a decir con un muchacho que tenía a su padre secuestrado y que pagaba una recompensa por su liberación: 'Dígalos que lo matamos por ser sapo del Ejército'. Esta vez, el ELN le había quitado a José Fernando, quien murió en sus brazos. De los cuatro hijos que le quedaron, dos de ellos decidieron partir, uno al Ejército y otro a la Policía.

Sería Jorge, tercero de cinco hermanos, quien decidiría entregar su vida al servicio de la comunidad. Trabajó en Acacias, Puerto Gaitán, Restrepo, Villavicencio y Puerto Rico, en el Meta. Allí, en una toma por parte de terroristas de las Farc, donde los valientes uniformados repelieron el ataque hasta agotar la munición, perdió su libertad desde hace más de diez años, y fue separado de los abrazos de su madre y los besos de Sofía, su hija. Lo mismo que añoran esos diecisiete Policías con historias similares, de familias humildes y campesinas, libertad que tampoco tienen siete militares y 1.502 civiles, según Fondeliberatad. Esa libertad que han perdido por entregarlo todo por su país, la que un día los malvados les arrebataron sin mediar razones, ésa que reclaman desde los campos de concentración, desde las selvas colombianas que los ven envejecer.



Doña Oliva estudió hasta sexto de bachillerato. "El resto lo aprendí en la universidad de la vida", esa misma vida que en la última década ha dedicado a reclamar la libertad de su hijo Jorge y que el pasado mes de septiembre la llevó a caminar más de 570 kilómetros durante trece días, desde Gamarra, su tierra natal, hasta Bogotá. No importaron los desmayos sufridos en el camino por el incesante sol que la acompañó, ni la piel de sus pies que por ratos se quedaba pegada a sus zapatos... "Gracias a Dios, ahí estaban los médicos de la Policía, siempre pendientes", y les demostró a los violentos que el amor de una madre por su hijo es más grande que el tiempo y la distancia, que sus disparos son sus palabras, que sus cañones disparan amor y que su ideología es la libertad.

Ella es una madre que sueña con la libertad de su hijo, como todas las que también tienen el corazón cautivo. Piensa que mientras haya vida, hay esperanza, sufre de insomnio y no duerme más de dos días a la semana. Sin embargo, todos los días se levanta muy temprano para elevar una oración. "Lo primero que hago cuando me levanto es doblar las rodillas y clamar al Todopoderoso para que Jorge esté vivo".

Admira al General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo. "Es una gran persona, en todo el sentido de la palabra. Gloria al Señor porque tenemos a una persona de esta calidad humana, bondadosa y siempre pendiente de nosotros. Le he pedido a Dios que lo favorezca, que lo guarde y lo llene de muchas ben-



diciones y sabiduría", dice doña Oliva, quien a su vez recuerda cómo el Coronel Víctor Abella Piamba se metía la mano al bolsillo y de su propio sueldo sacaba para que ella comprara un mercado. "Cuando me trasladaron al Coronel al Putumayo, lloré como si fuera un hijo el que se me iba. ¡Qué señor tan bella persona! Su esposa también es un amor".

Jorge, tu señora madre te espera para que en su compañía veas una de esas tantas películas de terror que te gustan y para que te refugies en ella cuando te asustes, como cuando estabas chico, y para que te comas un buen plato de sancocho como el que sólo ella sabe prepararte. También te esperan tus familiares y amigos. Así como los esperamos a todos, compañeros.

"Jorge, hijo mío, aquí está tu madre, tocando puertas en los medios, los que siempre han estado de nuestro lado, porque a través de ellos tú nos escuchas y sabes cómo estamos. Te quiero mucho, papi, te adoro con todo mi corazón. Tú sabes, papi, que soy una madre que te quiere y lo que más le pido al Señor, de día, de noche y a toda hora, es tu libertad. Yo sé que tú y todos los que están encadenados en la selva van a volver, sea hoy, mañana o pasado, pero van a llegar. Lo que sí te pido, hijo mío, es que no pierdas la fe en nuestro Señor Jesucristo, que con la fe y la esperanza que tienes en Él, vas a venir rapidito". Oliva Solarte.

**Éste es un homenaje a todos los Policías secuestrados y a sus familias.**

[ Duelo infantil ]

## LOS niños anhelan

La muerte sigue siendo una realidad de difícil comprensión y análisis para el pensamiento humano. Mucho más cuando en una sociedad como la nuestra se ha construido una cultura de tabú en torno al tema, por considerarlo desagradable y estresante.

Por Fundación Vida por Amor a Ellos  
*Martha Herrera Olaya, Directora de Comunicaciones*

**S**e tiene la creencia de que la vida y muerte son caras de una misma moneda; el niño debería aprender el tema de la muerte como se aprende la lengua materna, como una experiencia normal, sin traumas ni miedos. ¿Cómo lo hará si se le priva de los momentos fuertes del nacer, de las experiencias del dolor, del sufrir, del morir?

### Los niños frente a la muerte

En el trabajo realizado por los profesionales de la Fundación se ha podido constatar que los niños responden a las pérdidas de una manera muy diferente a los adultos. La esencia radica en que los infantes son más vulnerables que los mayores a todas las circunstancias que conlleva la muerte de un ser querido, más por su posición de dependencia del mundo adulto.

Como lo expresa Villena Aragón en su libro "Psicoanálisis contemporáneo, mitos creencias, hipótesis, conocimientos": "Ante el trance de la muerte de un ser querido, el niño se encuentra en un estado de dependencia y lo primero que intenta hacer es buscar un sustituto del fallecido que le permita sentir el mismo grado de seguridad que obtenía de parte del ser querido muerto".

Para Paulo Daniel Acero, psicólogo experto en duelo de la FVPAE, "la experiencia ha dejado ver que, al contrario de los adultos, los niños muy poco se retraen del mundo externo, ya que les urge verificar que aún existe quién les proporcione lo que requieren para satisfacer sus múltiples necesidades".

Cuando por alguna razón, el ambiente que rige a la pérdida es hostil y marcado por las carencias afectivas y el niño no encuentra un sustituto afectivo para el ser querido muerto, entrará en desilusión porque vivirá bajo la sensación de desamparo y abandono. Esta carencia puede constituirse en barrera para entablar posteriores nexos afectivos fuertes y seguros.

A los infantes se les prepara para ser ganadores, pero cuando se encuentran cara a cara con las dificultades no saben cómo afrontarlas. Se les mantiene alejados del dolor con la idea de protegerlos emocionalmente, olvidando que la responsabilidad de los mayores es prepararlos para la vida real, la que a diario muestran los medios de comunicación.

Para la FVPAE, es preciso tener en cuenta que todas las vivencias del niño son útiles en el proceso de lograr el desapego emocional del ser querido y reinstalar las energías afectivas en una persona que se constituya en un referencial afectivo segu-

# la vida real



ro. Así mismo, será útil que, de una manera sensible, los adultos no impidan las fantasías de resucitar al progenitor muerto, pero que con tierna firmeza le muestren que él no volverá a la vida.

Lo más importante para que la experiencia de pérdida no degenera en una situación patológica es que se rodee al niño de un ambiente afectivo y seguro, que estimule la expresión emocional; lo anterior implica que los mismos adultos expresen maduramente el dolor, sin esconder los sentimientos.

Si no se brinda un círculo afectivo que acepte y estimule la expresión emocional, el niño sufrirá una tendencia al aislamiento; se tornará inseguro, tendrá un detrimento en su autoestima y se hará más dominante y agresivo, sufriendo alteraciones en el aprendizaje.

## Programa Vivamos Rutas

Con el propósito de afianzar cultura de vida frente a las pérdidas, la Fundación ha creado la Guía Rutas Aprendiendo a Vivir. Este manual es una herramienta que facilita a niños y niñas acercarse de una manera reflexiva y recreativa al significado del proceso de los diferentes duelos, expresados en historietas que dejan la enseñanza de que las pérdidas hacen parte de la vida y que cada uno posee elementos para afrontarlas positivamente si tenemos una orientación adecuada, logrando así un crecimiento integral para responder a las apremiantes necesidades de nuestro tiempo.

En el contexto del programa Vivamos Rutas, propicia espacios dirigidos a los niños y familias que afrontan una pérdida, ofreciéndoles la posibilidad de reunirse con otros infantes con quebrantos simi-

lares y entender que no son los únicos que afrontan una situación dolorosa. Además, les enseña la importancia de procesar y vivir las dificultades.

Los niños con edades que oscilan entre los 6 y los 13 años viven encuentros con dinámicas diferentes. Poco a poco, se generan espacios de confianza y se comparten experiencias, permitiendo reconocer sentimientos nuevos que surgen ante la pérdida. Una valoración individual permite establecer si el menor requiere otro tipo de ayuda y si es necesario remitirlo al profesional.

En dibujos de vivos colores se plasman los sentimientos, inquietudes, sueños y la melancolía, y también la esperanza de un proyecto de vida que solamente con el apoyo de las personas que los rodean podrá hacerse realidad.

Para mayor información, por favor comuníquese a los teléfonos 3500274 - 7039607.



[ Trabajando juntos por un departamento seguro y en paz ]

## Guardia Cimarrona de Palenque



En la Costa Norte de Colombia se fortalece el trabajo entre las autoridades civiles y la comunidad para disminuir los altos índices de inseguridad que afectan la región, mediante la conformación de Escuelas de Seguridad Ciudadana.

Por Coronel Crisanto Álvarez Rojas  
Comandante Departamento de Policía Bolívar

En la historia nacional, San Basilio de Palenque es una de las comunidades más representativas, destacándose por su lucha contra el yugo español durante la época de la Colonia y la esclavitud de la que fueron víctimas. Huyendo de la opresión, se refugiaron en los palenques de la costa norte del país desde el siglo XV. La gran mayoría

de la población es indígena y en la actualidad se encuentra en un alto grado de vulnerabilidad, producida por fenómenos sociales como el conflicto armado y el desplazamiento forzado.

Aunque la Constitución Política ampara a las diferentes comunidades indígenas pertenecientes al territorio colombiano, ellos aún conviven con el retraso tecnológico y la ausencia de las condiciones básicas y prioritarias de toda persona. En este sentido, la Policía Nacional lleva a cabo, en este lugar

del país, programas de participación ciudadana como: Frentes de Seguridad Local, Escuelas de Seguridad Ciudadana y Policía Cívica Juvenil, que buscan brindar el apoyo necesario en el manejo de la educación y sensibilización en seguridad para la convivencia pacífica de la comunidad de Palenque.

El lanzamiento de la Escuela de Seguridad "Guardia Cimarrona" tuvo lugar con un acto ceremonial presidido por las autoridades civiles y de Policía, donde 50 estudiantes pertenecientes a la institución educativa "San Basilio de Palenque", fueron certificados en el control de la resistencia al uso y abuso de sustancias alucinógenas.

### ¿Quiénes conforman la Guardia Cimarrona?

Actualmente, está integrada por 30 personas mayores de edad que, basadas en el compromiso propio y colectivo, prestan un servicio de apoyo a la seguridad de su corregimiento, en coordinación con los uniformados de la estación de Policía Malagana. Los patrullajes durante las 24 horas del día por el sector tienen como finalidad prevenir el delito y educar al ciudadano en materia cívica.

"Estamos muy animados de trabajar por el bienestar y la seguridad de nuestra comunidad, ya que gracias a este programa impulsado por la Institución hemos podido rescatar muchos valores que se venían perdiendo en este grupo humano, como son el respeto a los demás y el amor por nuestras costumbres, generando seguridad entre los habitantes de San Basilio de Palenque", manifestó Segundo Cáceres, líder cívico de dicha comunidad y miembro de la Escuela de Seguridad Ciudadana.

La Policía Comunitaria de Bolívar ha desempeñado una importante labor en el tejido social de la comunidad palenquera, sirviendo de apoyo y asesoramiento en las diferentes problemáticas que los aquejan, puesto que esta población fue víctima de la violencia y la indiferencia social, que la sometieron a un nuevo mundo de esclavitud bajo las pretensiones de los armados ilegales que se financiaban con el tráfico de estupefacientes.

La comunidad de San Basilio de Palenque es un ejemplo digno de mostrar ante las diferentes comunidades étnicas del país, ya que ellos, hoy en día, sonríen gracias a la seguridad y convivencia ciudadana que han rescatado a través de los programas implementados con la Institución en materia de prevención, educación y desarrollo social, formando así un frente común y solidario, y demostrándole a la población colombiana que cuando la comunidad se une con las entidades del Estado, se le puede cerrar el paso a la delincuencia en todas sus modalidades.



[ Alrededor de un pesebre ]



## Recuperando una tradición

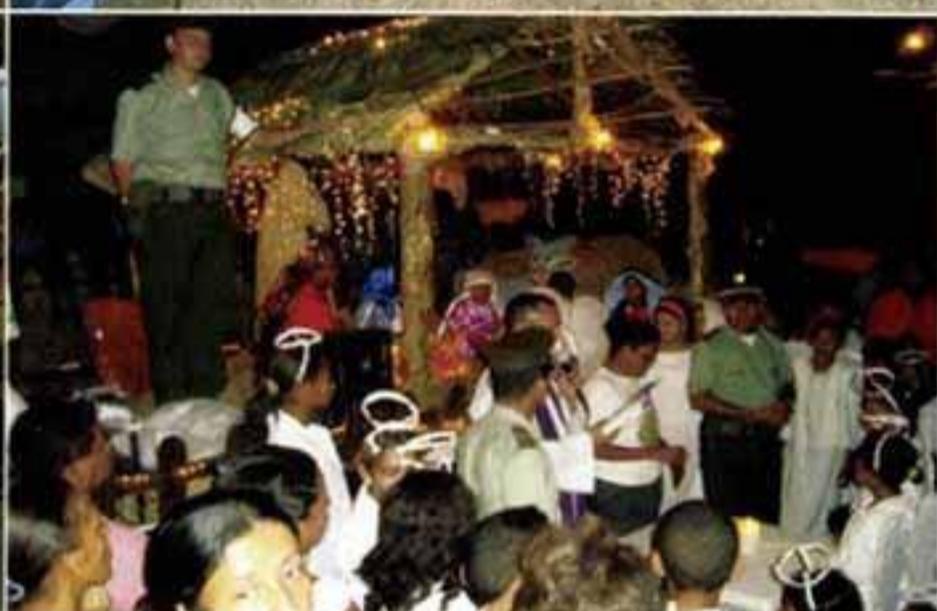
En esta época del año, vemos cómo las tradiciones se han perdido. Algunos dirán que no es cierto, pero basta con hacer un alto en el camino, mirar atrás y reflexionar.

Por Subintendente Miguel Alberto Núñez Duarte  
Coordinador Artístico - Periodista Emisora 92.4 FM Coest

**E**n el diario trasegar institucional en el departamento del Tolima, más exactamente en Ibagué, ciudad musical de Colombia, observaba cómo, año tras año, se enfriaba más el espíritu navideño, motivo por el cual tomé la decisión de hacer algo al respecto. Se me había presentado la oportunidad de iniciar un concurso que girara alrededor de

la Navidad, el momento que tanto había soñado, la excusa perfecta.

Así nació la primera versión del concurso de pesebres ecológicos y comunitarios que haya desarrollado la radio colombiana. Participar era muy fácil: bastaba con inscribir un pesebre, elaborado por un grupo de familiares o amigos, en lo posible con materiales reciclables, y que reposara en las calles tolimenses, no en el interior de las viviendas, pues la idea era integrar a la familia y los amigos alrededor del pesebre.



Rezar la novena de aguinaldos, cantar los villancicos, intercambiar obsequios y, lo más grande y valioso de todo, volver a nuestras tradiciones juntos, en comunidad.

La labor se vio bien retribuida puesto que, al llegar a cada pesebre inscrito, encontrábamos las caritas felices de niños llenos de alegría y esperanza. De igual manera, la forma como los vecinos se unían y juntaban esfuerzos para construir un pesebre con el único propósito de que la emisora los visitara, pues para ellos lo importante no era ganar, sino participar.

Hoy día, la ciudad de Ibagué ha logrado llegar a la novena versión del concurso de pesebres ecológicos y comunitarios. Con los años, se fueron agregando otros eventos, como la gran Caravana de la Paz y la Alegría, que se organiza desde la tercera versión del concurso.

Es motivo de gran orgullo y felicidad comunicarles que en el presente año, en la ciudad de Bogotá y junto a la emisora 92.4 FM Radio Policía Nacional, se ha dado comienzo a la primera edición del concurso y la caravana, que transmitirá

a los hogares colombianos toda la felicidad de compartir juntos alrededor de un pesebre.

La Institución, en su incesante trabajo por el bienestar de la comunidad y buscando salvaguardar el medio ambiente, ha demostrado su apoyo a este proyecto que, con la ayuda de todos, se convertirá en emblema de unión y felicidad.

A todos, una feliz Navidad y un próspero año 2010. No dejemos que la llama de la Navidad se apague en nuestros corazones; trabajemos juntos para que, año tras año, vivifiquemos en nuestros hijos, los jóvenes del futuro, las tradiciones que nos apasionan y que dan sentido a nuestra vida.

"Sólo me restan palabras de agradecimiento a las personas que han creído en nosotros, en la radio de la Policía en toda Colombia, y que nos acompañan en los diferentes diales que tenemos, permitiéndonos entrar en sus hogares, oficinas, salones de clase y todos aquellos sitios a donde nos llevan, escuchándonos y disfrutando con cada esfuerzo realizado por transmitir algo de distracción, con muchos consejos, cada día".



[ La Policía Nacional de Colombia en la Minustah ]

# Colombia comparte conocimientos con Haití

En la isla caribeña perciben a nuestros uniformados como hombres capaces, perspicaces y oportunos al momento de actuar contra la delincuencia.

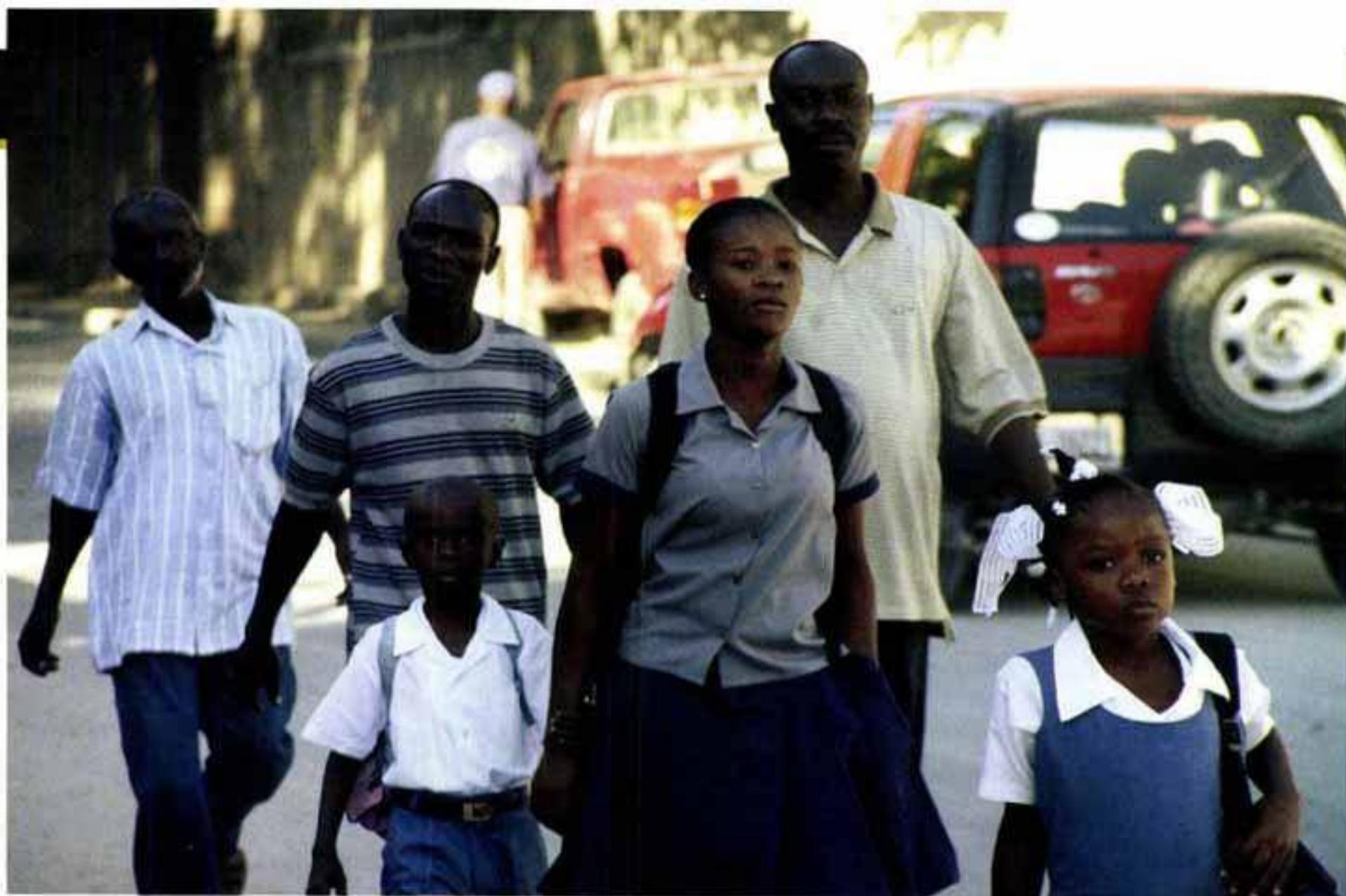
Por Enviados Especiales  
Subintendente Juan Carlos Montero  
TES-21 Jairo Valero Sierra

La llegada a la isla de Haití nos recuerda la narración bíblica de la torre de Babel. La diversidad lingüística contrasta con las acciones que cerca de cuarenta y dos representantes de las Policías del mundo aplican de manera coordinada, con el fin de restablecer la armonía de un país que sufre los avatares de la pobreza y la falta de desarrollo social y económico.

Desde el año 1993, la ONU viene reclutando unidades policiales del mundo con el propósito de orientar, formar y profesionalizar a la Policía Nacional en Haití. En este proceso, con Oficiales, Suboficiales, Agentes y miembros del Nivel Ejecutivo, la Policía Nacional de los colombianos ha demostrado que su presencia en esta isla del Caribe es significativa e importante para sus habitantes.

## ¿Que es la Minustah?

Es la misión de estabilización de las Naciones Unidas en Haití, que no ha escatimado esfuerzos para que los uniformados colombianos, con su experiencia y acertada forma-



ción frente a las crisis, presten una colaboración efectiva a los policías haitianos.

La cercanía a esta isla antillana y sus ancestrales costumbres, algunas tan parecidas a las nuestras, permite a los Policías de Colombia una adaptación casi que inmediata. La diferencia horaria no existe, la comida sazónada con picante es lo distinto, pero el carisma de la gente y su calidez caribeña es similar a la de nuestros compatriotas que, a orillas del mar, disfrutan de la vida sin afanes y con la convicción de que cada mañana será un día mejor.

La abnegada vocación de nuestra fuerza pública es un motivador permanente para la Policía de la isla, que percibe a los nuestros como hombres capaces, perspicaces y oportunos en el momento de actuar frente a la delincuencia. De igual forma, los grupos especializados de Colombia son vistos como héroes, que aplican a cabalidad sus conocimientos, incentivándolos a realizar trabajos conjuntos con el fin de incrementar los conocimientos y la preparación de los raizales que hacen parte de la Policía de Haití.

Pero más que las estrategias de formación policial y las especialidades que asentadas en el territorio estructuran el carácter de los Policías haitianos, nuestros hombres entregan a los habitantes de esta isla una voz de aliento y una

luz de esperanza que les permita, en un futuro no muy lejano, alcanzar los ideales de un pueblo libre, en desarrollo y pujante.

No importa cuánta ayuda llegue a este rincón caribeño si no existe el calor humano, la sinceridad de la palabra y la expresión sonriente, que tras el uniforme motiva a cada ser para que la vida fluya con seguridad. Y en este sentido, el Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo muestra el carácter humanístico de nuestra Institución como una de sus estrategias fundamentales e, incluso, como un arma contundente contra la desesperanza.

Como pueblo hermano, la Policía de Haití perpetuará lazos de amistad con nuestra nación, con la certeza de que el apoyo de nuestro país ayudará a apuntalar los cambios a las circunstancias que hoy los mantienen estigmatizados en la región, con la firme convicción de que la ayuda brindada por la ONU, las delegaciones de otros países y la Policía Nacional de los colombianos no será en vano.

La esperanza reconfortada en la creencia de un dogma o religión, apoyada por la fortaleza de un pueblo, por la alegría de sus niños, es lo que va a permitir a la isla de Haití dejar su legado de vida a las futuras generaciones, que con una enorme sonrisa gritarán a los visitantes: "Bienvenus, bons amis!".



de 2007, cuya misión principal es la de orientar el servicio de Policía Rural en el territorio nacional, especialmente en las zonas de consolidación, parques naturales, áreas de reserva, zonas productivas y de frontera, a través del desarrollo de estrategias de protección, planes, programas, acciones preventivas, disuasivas, de control de delitos y contravenciones y educación ciudadana, que contribuyan a garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana.

## Escuadrón de Carabineros

Creado en la Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander. Esta unidad fue entrenada como Carabineros a pie, basados en el mantenimiento del orden público en las zonas rurales del territorio nacional, con misiones específicas de combatir las cuadrillas de bandoleros que azotaban al país.

Comandados por un Mayor o un Capitán, las unidades se dividían en tres secciones conformadas cada una por un Teniente, un Sargento, tres Cabos y 25 Agentes Carabineros, dotados de carabinas y fusiles de repetición, pistola o revólver, poncho, alforja, linterna y raciones.

A los Grupos de Escuadrones Móviles de Carabineros se les llamó también Contraguerrillas, y en la década de los 90 pasaron a ser parte de los grupos de reacción de los departamentos para contrarrestar la acción subversiva.

Durante el gobierno del Doctor Álvaro Uribe Vélez y bajo la política de seguridad democrática se crean



57 Escuadrones Móviles de Carabineros, convertidos en una unidad táctica operacional, equipada, entrenada y especializada en actividades de patrullaje y control en el área rural, cuya finalidad es la recuperación y consolidación de la seguridad en estas zonas del territorio nacional.

## Grupo de Operaciones Especiales de Hidrocarburos (Goesh)

Tiene como finalidad atacar frontalmente el apoderamiento, transporte y comercialización ilegal de hidrocarburos a través de procesos de disuasión, prevención de reacción y judicialización para contrarrestar el delito en zonas rurales próximas a las líneas de transporte de hidrocarburos.

El Goesh inicia labores el 18 de marzo de 2004 bajo la denominación de Cuerpo Élite de Hidrocarburos, con cuatro secciones ubicadas en los departamentos de Santander y Boyacá, con jurisdicción en los municipios de Barrancabermeja, Lebrija, Puerto Parra, Cimitarra y Puerto Boyacá, como estrategia institucional para atender la Problemática de Apoderamiento de Hidrocarburos en el Magdalena Medio.

Posteriormente, se crean otras seis secciones, dos en el departamento de Cundinamarca, una para el Valle y Eje Cafetero, una en Antioquia, una en Tolima y una para el Cesar y la Costa Atlántica, para llegar a un total de 10 secciones tácticas, cuyo comando fue ubicado en la ciudad de Barrancabermeja, Santander, donde se encuentra la principal refinería del país.

## Técnicos en Explotaciones Agropecuarias Diversificadas

Dentro del marco la política de consolidación del Gobierno, la policía estructuró el Plan Estratégico Institucional 2007-10 con el imperativo estratégico "la Policía Rural, un compromiso con el futuro del país", e interpretando el clamor de recuperar la presencia del Estado en las áreas rurales por parte de la comunidad, estableció un convenio con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) con el fin de brindar capacitación complementaria a las técnicas y tecnologías policiales dirigidas a atender las necesidades de seguridad, en procura de contar con policiales que no sólo ataquen los aspectos de inseguridad en el campo, sino que participen activamente y con liderazgo en procesos enfocados a optimizar la calidad de los productos agroindustriales y mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos.

El Sena, de manera presencial y con una intensidad de 1.320 horas entre teoría y práctica, con la mejor calidad, plantea una formación en ciencias agropecuarias, sistemas de producción agrícola, sistemas de producción pecuaria, mecánica rural, dimensión ambiental y socio-humanística, entre otros, que lo relaciona directamente con el desarrollo del campo colombiano y sus modelos de mercadeo, lo que le permite al Carabiniero ir de la mano con los sectores de producción, convirtiéndolo en un líder proactivo, con iniciativa y, por ende, en un artífice de paz, con el título de Técnico en Explotaciones Agropecuarias Diversificadas.

El personal recibe instrucción y formación de dicha especialidad en varias escuelas de formación policial de Carabineros del país, así: Escuela Nacional de Carabineros, en el municipio de Facatativá; Alejandro Gutiérrez, en Manizales; Eduardo Cuevas, en Villavicencio; Rafael Núñez, en Corozal, Sucre, y la Escuela de Carabineros Provincia de Vélez, en el departamento de Santander.

Los hombres y mujeres que integran la especialidad de Carabineros son personas comprometidas, que garantizan la convivencia entre los colombianos, en especial con los residentes en las zonas rurales. Para ello, se capacitan en varias competencias de este ámbito, como la agricultura y la ganadería, sin dejar de lado la orientación hacia el rescate y preservación de los derechos humanos y la participación comunitaria. El Carabiniero está capacitado para intervenir en casos policiales, garantizando un buen manejo en cualquier procedimiento que se presente.

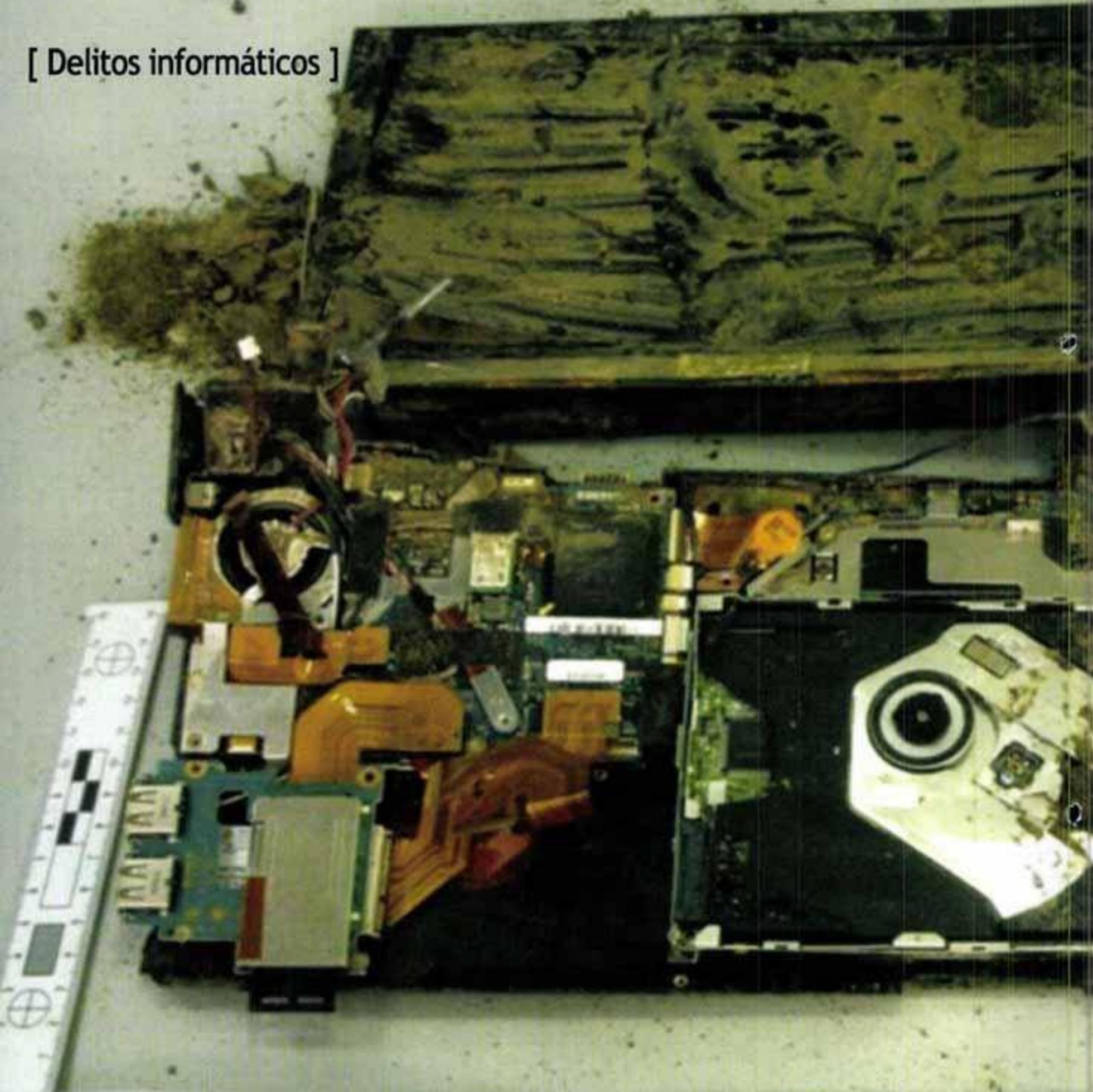
El desarrollo rural para Dirección de Carabineros se ha convertido en nuestra misión fundamental y en nuestra razón de ser. Por tal motivo, los hombres que conforman los diferentes grupos contribuyen al logro de los objetivos e ideales que hemos asumido, para que el campo colombiano sea el sector más fuerte de la economía colombiana y coadyuvar en el progreso de las industrias y del país en general, junto a nuestros campesinos, agremiaciones, sociedades y todas aquellas entidades que ven en el campo una fuente de progreso para conducir a este país a un futuro prometedor para las nuevas generaciones.





Lo que usted debe saber

[ Delitos informáticos ]



# Nuevos laberintos.



Un funcionario experto en estas investigaciones puede guiarlo en cualquier incidente, así como recibir denuncias referentes a estas modalidades delictivas.

# de la criminalidad

Por Área Delitos Informáticos Dijin

**E**l trasegar de la humanidad ha permitido posicionar a la tecnología como base de las actividades cotidianas de las personas y las organizaciones, convirtiéndose en un eje fundamental para el desarrollo de cualquier país y trayendo consigo la proliferación de comportamientos ilícitos a los que comúnmente denominamos "delitos informáticos".

Generalmente, este tipo de intrusos de la tecnología aprovechan las vulnerabilidades en los diferentes sistemas de información existentes tanto en los programas como en los procedimientos. También, utilizan la "ingeniería social", que consiste en la obtención de información privilegiada como nombres de usuarios y contraseñas, manipulando o engañando a los usuarios, haciéndoles creer, por ejemplo, que son empleados bancarios o de alguna empresa comercial que buscan solamente la actualización de datos.

Ante este complejo panorama, la Policía Nacional ha implementado desde el año 2002 un grupo especializado en la investigación de este tipo de conductas delictivas, que va en alza como el mismo avance de la tecnología. Entre las modalidades que más afectan a la población colombiana, encontramos las siguientes:

## Transferencia no consentida de activos a través de la banca virtual

Esta se da por la captación de información privilegiada, como contraseñas y demás mecanismos de seguridad establecidos por las entidades bancarias, lo que permite a los delincuentes realizar transferencias o pagos de servicios públicos, aprovechando la utilización de programas espías y fallos en las infraestructuras tecnológicas de las organizaciones. También, envían falsos mensajes de correo electrónico o simulan páginas de las entidades bancarias para que el usuario deje su información reservada.

## Estafas en la red

Corresponde a diferentes métodos con que los delincuentes obtienen provecho de sus víctimas valiéndose de engaños. Entre ellos, está el *smshing*, que es el envío de mensajes de texto mencionando la ganancia de vehículos o electrodomésticos a cambio del envío de dinero en efectivo o números de activación de telefonía prepagada; las falsas loterías o falsas herencias, que prometen grandes sumas de dinero a cambio de enviar pagos para redimir impuestos o abogados que hacen la liberación del dinero; las estafas a través de portales web de compra y venta de productos, en donde se hacen negociaciones en las que generalmente los ofertantes no cumplen con lo acordado o lo hacen parcialmente.

## Pornografía infantil por internet

El aumento en la transferencia y venta de pornografía con menores a través de las redes de información ha elevado las alarmas en el control y la investigación de este tipo de conductas. Los servicios interactivos que ofrece internet han sido un campo de cultivo para estas acciones reprochables.

## Servicios de mensajería instantánea y redes sociales

El uso de este tipo de agrupaciones virtuales y la comunicación expedita a través de programas de chat, foros o blogs ha generado que mucha información personal, familiar y laboral sea expuesta



a través de estas arquitecturas tecnológicas, permitiendo a los delincuentes obtener información para realizar suplantaciones de identidad, hurto de cuentas de correo electrónico y envío masivo de mensajes malintencionados. Muchas de estas acciones son perseguidas penalmente.

Ante esta avalancha de eventos que afectan a la comunidad en general, el grupo de Delitos Informáticos de la Dirección de Investigación Criminal tiene a disposición la página web [www.delitosinformaticos.gov.co](http://www.delitosinformaticos.gov.co), la cual cuenta con información que les permite a los usuarios tomar medidas preventivas frente a los ataques informáticos. Así mismo, existe un canal interactivo llamado "CAI Virtual", en el cual cualquier cibernauta puede hablar a través de un servicio de chat con un funcionario experto en estas investigaciones, que lo guía frente a cualquier incidente que esté sucediendo, y recibe denuncias referente a estas modalidades delictivas.

### **La evidencia digital, el nuevo elemento material de prueba y/o evidencia física**

En el lugar de los hechos, los investigadores no solamente esperan hallar huellas, armas de fuego, documentos o manchas de sangre. Existe un nuevo elemento en colectivo, pruebas que pueden ser definitivas en la identificación de un delito y la individualización de los responsables: los dispositivos de almacenamiento digital como discos duros, memorias USB, memorias de cámaras fotográficas o teléfonos, discos duros externos y discos compactos hacen parte de un sinnúmero de equipos que pueden contener información útil en una investigación, convirtiéndose muchas veces en el elemento más importante de un cúmulo de evidencias físicas.

Para este nuevo reto, la criminalística ha dado paso a un conjunto de técnicas, herramientas y procedimientos, denominado "Informática Forense", que busca acompañar el proceso de descubrimiento, identificación, recolección, análisis y preservación de datos o registros generados o almacenados por o en un sistema computacional que puede ser utilizado como evidencia en un proceso.

La incautación de estos dispositivos en el lugar de los hechos, tanto en la urbe como en las zonas rurales o selváticas, ha permitido dar golpes estructurales a las diferentes organizaciones terroristas y narcotraficantes, así como a la delincuencia común y organizada, y el reconocimiento y esclarecimiento de múltiples delitos en diferentes partes del país.

En la actualidad se cuenta con laboratorios de informática forense en las Seccionales de Investigación Criminal de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, las cuales están en capacidad de realizar exámenes forenses a dispositivos de almacenamiento, utilizando equipos y programas de análisis especializado con tecnología de punta, para apoyar la labor investigativa de cada región.





[ Ley 14/90 y Decreto 1073 de 1990 ]

## Postulación al escalafón Reservista de Honor

Podrá solicitarlo quien se encuentre retirado de la Institución, excepto en el caso de haber sido separado en forma absoluta del cargo, y que cumpla uno de los dos requisitos contemplados en la presente Ley.

Por Carmen Adriana Portilla Sánchez  
*Psicóloga Área Prestaciones Sociales*

Pública, mediante el Decreto 1073 del 23 de mayo de 1990, reglamenta la ley 14 de 1990.

**E**l Congreso de la República, mediante la Ley 14 del 15 de enero de 1990, decreta la creación del escalafón de Reservista de Honor de las Fuerzas Militares y de Policía, y dicta otras disposiciones. El Ministerio de Salud

Se considera "Reservista de Honor" a los Oficiales, Suboficiales, Nivel Ejecutivo, Agentes, Auxiliares, Soldados, Grumetes, Infantes de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional heridos en combate o como consecuencia de la acción del enemigo y que hayan perdido el 25% o más de su

capacidad psicofísica, o quienes hayan sido condecorados con la Medalla al Valor.

## Beneficios

**Educación básica y capacitación:** en los establecimientos oficiales de enseñanza de todo nivel, tienen la obligación de admitir para los estudios respectivos a los reservistas sin que tengan que pagar ninguna contraprestación.

Los establecimientos privados de educación destinarán un 5% de las becas que por ley deben otorgar, para ser adjudicadas a los Reservistas de Honor que tengan derecho a ingresar conforme a sus estatutos y reglamentos.

**Educación superior:** el Icetex deberá destinar anualmente un 5% de los créditos para estudio en el país y un mínimo de tres cupos de las becas disponibles anualmente para especialización en el exterior, a fin de atender las solicitudes que sobre estos beneficios presenten los Reservistas de Honor.

**Educación especial:** los diferentes centros oficiales de educación especial deben admitir al Reservista de Honor cuando por su incapacidad física le resulte imposible la integración al sistema educativo ordinario.

**Capacidad tecnológica:** los centros oficiales que tengan como finalidad la capacitación técnica o tecnológica tienen la obligación de admitir, como mínimo, a un 10% de los Reservistas de Honor.

**Integración laboral:** al sistema ordinario de trabajo o, en su defecto, al sistema productivo, mediante la fórmula de trabajo protegido.

**Crédito:** las entidades descentralizadas de crédito público darán prelación y otorgarán préstamos de dinero a plazos mayores y tasas de interés equivalente al 50% de las establecidas por la entidad, siempre que cumplan con los requisitos.



**Recreación y cultura:** los reservistas podrán ingresar a eventos públicos que se presenten en escenarios de carácter oficial y centros culturales adscritos al Ministerio de la Cultura.

**Importación:** de vehículo, materiales ortopédicos, medicamentos libres de impuestos para su ingreso al país.

## Otros apoyos

**Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional:** programas de recreación (paseos, pases de descuento en Panaca, retiros de pareja, apoyos económicos) y cursos de capacitación en educación no formal.

**Dirección de Escuelas de la Policía Nacional:** (educación continuada) descuentos en las entidades universitarias en convenio para carreras en pregrado, tanto para el Reservista como para su familia (siempre que esté pensionado por Cagen o Casur).



# Lo que usted debe saber

**Corporación Matamoros D'Acosta:** programas de apoyo educativo, reinserción laboral, actividades recreativo-culturales y alojamiento en casa de paso del Agente.

**Fundación Colombia Herida:** programas de apoyo educativo en capacitación no formal, reinserción laboral, actividades recreativo-culturales y alojamiento en casa de paso.

**Asociación Tejido Humano:** programas de apoyo educativo, valoración para reinserción laboral, inversión proyectos laborales, recreativo-culturales.

**Universidad Sergio Arboleda:** beca del 75% en carreras de pregrado (Bogotá).

**Universidad Ideas:** beca del 75% en carreras de pregrado (Bogotá, Medellín, Villavicencio).

## Trámites para postulación al escalafón de Reservista de Honor

Dirigir solicitud al señor Director de la Policía exponiendo el motivo de postulación y anexar la documentación respectiva, así:

### 1. Si fue herido en combate o como consecuencia de la acción del enemigo y ha perdido el 25% o más de su capacidad psicofísica, anexará:

Fotocopia de la junta médica laboral y/o tribunal médico laboral.

Fotocopia del informe administrativo por lesiones calificado en literal C (actos meritorios del servicio).

Fotocopia de la resolución de retiro (excepto en caso de ser separado en forma absoluta del servicio).

Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

Dos fotos 3X4 fondo azul, con corbata.

### 2. Si fue condecorado con la Medalla al Valor, presentará:

Fotocopia de la resolución donde se le otorgó la condecoración.



Fotocopia del informe administrativo por lesiones calificado en literal C (actos meritorios del servicio).

Fotocopia de la resolución de retiro (excepto en caso de ser separado en forma absoluta del servicio).

Fotocopia de la cédula de ciudadanía.

Dos fotos 3X4 fondo azul, con corbata.

La documentación anterior se tramitará al Grupo de Gestión Humana de Talento Humano de la Dirección General de la Policía.

## Procedimiento

1. El Director de la Policía presenta los postulados por la Institución ante la Comisión del escalafón de la Reserva de Honor del Ministerio de la Defensa, integrado por los Subcomandantes de las Fuerzas Militares y de Policía, el cual se convoca cuatro veces al año.
2. La comisión revisa a cada uno de los proponentes y los aprueba mediante junta.

3. Se proyecta y elabora el acto administrativo con el personal elegido por cada fuerza con la firma del Ministerio de la Defensa.

4. Se celebra ceremonia el día de la Reserva y se condecora al personal con el distintivo de Reservista de Honor.

5. Se carnetiza al personal escalafonado como Reservistas de Honor.

6. El Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional tramita la elaboración del carné ante el Ministerio de la Defensa y lleva una base de datos de dicho personal.

7. Remite el carné, copia de la resolución ministerial y la cartilla con la Ley 14/90. Así mismo, coordina otros beneficios para el Reservista y su núcleo familiar.

Mayor información en el Área de Prestaciones Sociales de la Policía Nacional, Oficina Psicología, teléfonos 3159132 - 3159046.





# Lo que usted debe saber



[ Homicidio culposo y lesiones personales culposas ]

# Nueva visión doctrinaria en materia punitiva

El pasado 15 de julio entró en vigencia la Ley 1326 de 2009, a través de la cual se modificó el artículo 110 de la Ley 599 de 2000 del Código Penal colombiano, estableciendo nuevas causales de agravación penal para quien cause homicidio o lesiones personales culposas en accidente de tránsito.

Es prudente conocer los alcances de la nueva disposición legal para determinar la situación jurídica del conductor que resulte involucrado en uno de estos hechos e incidencia en el procedimiento de judicialización llevado a cabo por la autoridad que avoque el conocimiento del accidente.

## Ley 599 de 2000

**Artículo 109.** Homicidio culposo. El que por culpa matare a otro, incurrirá en prisión de dos (2) a seis (6) años y multa de veinte (20) a cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Cuando la conducta culposa sea cometida utilizando medios motorizados o arma de fuego, se impondrá igualmente la privación del derecho a conducir vehículos automotores y motocicletas y la privación del derecho a la tenencia y porte de arma, respectivamente de tres (3) a cinco (5) años.

## Ley 1326 de 2009

**Artículo 1º.** El artículo 110 del Código Penal quedará así:

**Artículo 110.** Circunstancias de agravación punitiva para el homicidio culposo. La pena prevista en el artículo anterior se aumentará:

1. Si al momento de cometer la conducta el agente se encontraba bajo el influjo de bebida embriagante o droga o sustancia que produzca dependencia física o síquica y ello haya sido determinante para su ocurrencia, la pena se aumentará de la mitad al doble.
2. Si el agente abandona sin justa causa el lugar de la comisión de la conducta, la pena se aumentará de la mitad al doble.
3. Si al momento de cometer la conducta el agente no tiene licencia de conducción o le ha sido suspendida por autoridad de tránsito, la pena se aumentará de una sexta parte a la mitad.

4. Si al momento de los hechos el agente se encontraba transportando pasajeros o carga pesada sin el lleno de los requisitos legales, la pena se aumentará de una cuarta parte a tres cuartas partes.
5. Si al momento de los hechos el agente se encontraba transportando niños o ancianos sin el cumplimiento de los requisitos legales, la pena se aumentará de una cuarta parte a tres cuartas partes.

En la nueva disposición sancionatoria, el legislador tuvo a bien establecer circunstancias de agravación punitiva y con ello, a la vez, incrementar las penas para aquellos conductores que incurriendo en determinadas conductas culposas vulneren el deber objetivo de cuidado, causando con ello la muerte a otra persona. Esto, con el propósito de generar mayor efectividad y confianza en el ordenamiento punitivo colombiano frente a estas conductas altamente reprochables por los familiares de las víctimas y de la ciudadanía en general.

De las anteriores causales, es relevante realizar las siguientes apreciaciones con el propósito de ilustrar un adecuado procedimiento de judicialización, que cumpla con los parámetros de legalidad señalados por la norma, así:

1. En cuanto al numeral 1, es esencial que se determine si el estado de embriaguez o el consumo de sustancias que produzcan dependencia física o psíquica por parte del conductor involucrado fue determinante del hecho.

De igual forma, es legalmente indispensable que la autoridad que conozca el hecho traslade a los conductores involucrados hasta el centro médico o instalaciones del Instituto de Medicina Legal para que les practiquen los respectivos exámenes de alcoholemia, respetando las garantías procesales.

2. Respecto al numeral 2, es necesario verificar que el abandono del lugar de los hechos por parte del conductor causante del homicidio corresponda a razones o motivos ciertos o comprobables para que se justifique dicha conducta.
3. Debe considerarse la diferencia entre el no tener la licencia, y el no portar la licencia de conducción, para no incurrir en imprecisiones objetivas respecto al caso.

[ Perfiles y competencias de los egresados ]

## Incorporación a la Escuela de Aviación

La misión es formar, capacitar y especializar al personal policial y militar tanto del país como de Latinoamérica, en actividades de vuelo, mantenimiento aeronáutico y soporte logístico aéreo.

Por Teniente Coronel Carlos Alfonso Aguirre Álvarez  
*Director Escuela de Aviación Policial*

Los programas que imparte la Escuela de Aviación Policial se apoyan en el desarrollo de competencias profesionales, articuladas en la integración de conocimientos científicos, humanistas y especializados. Con base en los principios, valores, actitudes y destrezas del área aeronáutica

y de la administración, el personal formado asume la responsabilidad de cumplir funciones y tareas propias de la operación aeronáutica policial.

### ¿A quiénes van dirigidos los programas?

Bajo este contexto, los aspirantes a ingresar a los programas de Especialización Piloto Policial y Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico pertenecen principalmente al personal de Oficiales y Suboficiales de la Policía Nacional y Fuerzas Militares de Colombia, y a las Fuerzas Militares o Policiales de otros países, en desarrollo de convenios interinstitucionales de capacitación y especialización.

### Especialización Piloto Policial

El perfil del egresado de este programa tiene como finalidad operar las aeronaves de la institución a la cual pertenece y corresponde al nivel de posgrado, en la modalidad de especialización. Son Oficiales



que cumplen funciones y tareas propias de la operación y administración de aeronaves y sus sistemas asociados.

El proceso de formación del Oficial del Área de Aviación Policial se inicia en la Escuela de Aviación, período que contempla 14 meses de formación. En esta etapa, el estudiante se incorpora a un modelo de instrucción aérea por competencias que le confiere una sólida formación profesional, acorde con las exigencias de un piloto perteneciente a la fuerza pública.

La actividad de instrucción del piloto se inicia con una base teórica y práctica que le permite un desarrollo posterior con cursos recurrentes y diplomados, de acuerdo con la especialidad de ala fija o ala rotatoria. El objetivo es especializar en técnicas aeronáuticas a profesionales de Policía, desarrollando competencias para contribuir al mantenimiento de la seguridad pública mediante operaciones de interdicción, erradicación de cultivos ilícitos, vigilancia urbana, vigilancia rural y asistencia humanitaria, así como en la efectiva administración estratégica y táctica de las operaciones y bases aéreas policiales, en cumplimiento de la misión constitucional de la Policía Nacional.

El plan de estudios permite el desarrollo de las competencias necesarias para operar aeronaves en forma segura y administrar los recursos humanos y logísticos en procura del mandato constitucional. Los egresados tendrán su campo de acción laboral en las bases aéreas, apoyando las actividades de operación y administración de procesos aeronáuticos de la fuerza.



## ¿Cuáles son las competencias del Especialista Piloto Policial?

Está dado en el direccionamiento y administración de las operaciones de aeronaves, soportado en procesos y procedimientos policiales aéreos, como contribución al mantenimiento de las condiciones de seguridad pública en el territorio nacional.

Las competencias específicas lo llevan a:

- Conocer y aplicar la normatividad de seguridad aérea, en el desarrollo de los procedimientos policiales con aeronaves.
- Operar aeronaves en procedimientos de antinaróticos, vigilancia urbana, vigilancia rural y de asistencia humanitaria, conducentes al mantenimiento de la seguridad pública.
- Administrar acertadamente el talento humano y los recursos físicos, logísticos y financieros de las bases aéreas a su cargo.
- Planear, ejecutar y evaluar los procedimientos aéreos establecidos por la Policía Nacional, en concordancia con la misión constitucional.
- Desarrollar las operaciones policiales aéreas bajo los preceptos éticos y morales establecidos en el sistema ético policial y la cultura de la legalidad.

## ¿Cuál es el perfil ocupacional del Especialista Piloto Policial?

El egresado podrá desempeñarse en: misiones de vuelo administrativas (apoyo logístico, entrenamiento, mantenimiento, vuelo de traslado) y opera-



tivas (apoyo humanitario, erradicación, interdicción, vuelo de reconocimiento, evacuación aeromédica y operaciones especiales) durante las 24 horas del día.

La estrategia metodológica es de tres tipos:

1. De carácter presencial en asignaturas como: historia de la aviación, meteorología, procedimientos radiotelefónicos, navegación aérea, aerodinámica, aeromédicos, seguridad aérea y manejo de recursos de cabina, motores recíprocos y turbinas, manual de operaciones aéreas, procedimientos de operaciones normales, reglamento aeronáutico colombiano, reglamento del aire y servicios de tránsito aéreo, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, inglés, especificaciones técnicas del equipo (avión o helicóptero), administración de bases fijas y móviles, interdicción y erradicación de cultivos ilícitos, seguridad pública y las electivas.
2. Presencial personalizado, en entrenamiento de vuelo (avión o helicóptero) y técnicas de vuelo por instrumentos.
3. Tutorial: diseño de la investigación, desarrollo de la investigación e investigación aplicada.

## Incorporación al programa

El proceso de selección del personal obedece a tres componentes de acuerdo con el perfil de competencias establecido para la formación:

**Componente técnico:** son oficiales que ostentan el título de pregrado en Administración Policial y/o Criminalística. Corresponde a Oficiales de vigilancia en el grado de Subteniente o Teniente, que lleven menos de dos años en el grado, no posean investigaciones por derechos humanos y no tengan antecedentes disciplinarios.

**Componente biomédico:** son sometidos a exámenes de valoración psicológica, médica, exámenes paraclínicos, exámenes especializados, valoración



médica de aviación, estudio de seguridad, consejo de admisiones, procesos que deben ser superados con estricto cumplimiento.

**Componente comportamental:** incluye la aplicación de pruebas de personalidad, capacidad de observación y análisis de acuerdo con la función a desempeñar, corroborando las características del perfil, entre los aspectos importantes a analizar en cada convocatoria.

## Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico

El perfil del egresado de este programa tiene como finalidad mantener en operación las aeronaves. Es personal del Nivel Ejecutivo o Suboficiales que cumplen funciones y tareas de mantenimiento de sistemas y equipos aeronáuticos.

El proceso de formación de un tecnólogo en mantenimiento aeronáutico se inicia en la Escuela de Aviación, durante un periodo de 18 meses, en el cual se instruye en competencias acorde con la exigencia del entorno del mantenimiento de aeronaves pertenecientes a la fuerza pública.

El tecnólogo en formación aborda dos fases: una teórica, en la cual se le suministran los conocimientos científicos necesarios en asignaturas básicas del mantenimiento. La segunda es práctica; en ella se sustenta la parte teórica, y se realiza en las dife-



rentes bases aéreas de la Policía Nacional en todo el país.

El propósito del programa es formar Tecnólogos en Mantenimiento Aeronáutico con sólidos conocimientos, aptitudes, habilidades y valores necesarios para entender, transformar y mejorar los procesos organizacionales, a través de una educación integral fundamentada en la formación científica, la aeronáutica policial y la formación humanística.

El campo laboral del Tecnólogo en Mantenimiento Aeronáutico está en las diferentes bases aéreas del país, apoyando las actividades de operación aeronáutica requeridas en razón de la misionalidad de la Policía Nacional.

### ¿Cuáles son las competencias del Tecnólogo en Mantenimiento Aeronáutico?

El currículo está diseñado tomando en cuenta las bases fundamentales en el área de formación tecnológica de mantenimiento aeronáutico, teniendo el egresado competencia para corregir las fallas y daños mecánicos, mediante las técnicas adecuadas para restablecer una función específica; con una formación básica en física, matemáticas, electrónica, hidráulica, instrumentos, estructuras, plantas motrices, componentes dinámicos, entre otras, de aeronaves de ala fija y ala rotatoria. Siendo competente para desempeñarse en el sector de

la aeronáutica policial, en la lucha antinarcoóticos y subversiva, atención de emergencias, desastres naturales y servicios integrados en seguridad ciudadana; generando investigación en distintas áreas del saber, con capacidad de análisis fundamentado en una formación integral con valores éticos y habilidades en el manejo básico de una segunda lengua.

### ¿Cuál es el perfil ocupacional del tecnólogo en mantenimiento aeronáutico?

El diseño del programa le permitirá al egresado desempeñarse en un variado campo ocupacional, en los cargos de técnico básico, técnico de línea, jefe de grupo e inspector; y en los campos de especialización al interior del Área de Aviación de la institución a la cual pertenezca.

### Incorporación al programa

Al igual que el programa de Especialización Piloto Policial, el proceso de selección obedece a tres componentes determinados:

**Técnico:** determina formación para Subintendentes y Patrulleros de vigilancia, con máximo 10 años de antigüedad en la Institución y mínimo cuatro de servicio.

No deben estar programados para curso de ascenso, no tener antecedentes disciplinarios ni investigaciones por Derechos Humanos en la Procuraduría General de la Nación; además, no tener sanciones disciplinarias, multas o amonestaciones. Debe ser presentado por el Comandante de la unidad a la cual pertenezca con el respectivo concepto de desempeño policial, ya que es visto como un mérito el adelantar este tipo de estudios. El puntaje en la Prueba de Estado Icfes exigido en la escala anterior es de 250 puntos y en el actual debe tener 40 puntos en matemáticas.

**Los componentes biomédico y comportamental:** se determinan de forma similar al del Especialista Piloto Policial.



# Lo que usted debe saber

[ Dirección de Incorporación ]



## Un proyecto de vida

Espacios a las minorías étnicas para que se integren a la Institución, en respuesta a un país tan diverso como el nuestro, que exige la participación de todos, sin distinción de raza, credo o género.

## Por Dirección de Incorporación

**E**l propósito de esta Dirección es gerenciar el proceso de selección del mejor talento humano que desea ingresar a la Institución, así como del personal uniformado que cumple con las competencias requeridas en las diferentes especialidades de Policía, con el fin de prestar un servicio de calidad a la comunidad.

## Proceso de selección e incorporación

Comprende varias etapas: planeamiento, divulgación, venta e inscripción, exámenes clínicos y paraclínicos, valoración médica y odontológica, valoración físicoatlética, valoración psicológica, valoración sociofamiliar, estudio de seguridad, consejo de admisiones, entrega de aspirantes a la Escuela de Policía, y seguimiento y evaluación. El cumplimiento riguroso de estas etapas tiene como objetivo identificar a quienes tienen las competencias para convertir a la Institución en su proyecto de vida.

Este proceso se realiza mediante convocatorias de bachilleres y profesionales para ingresar a la carrera de oficial y de bachilleres para hacer parte del Nivel Ejecutivo (Patrullero). Además, se efectúa un proceso en el cual participan integrantes de la Institución que cumplan con el perfil exigido para responder a las expectativas de las unidades especializadas, entre ellas: investigación criminal, inteligencia, protección y servicios especiales, policía fiscal y aduanera, tránsito y transporte, carabineros, adiestramiento canino, telemática y electrónica, grupos operativos, docencia, antinarcóticos, piloto y mantenimiento aeronáutico.

## Avances y proyecciones

Con el fin de lograr altos estándares de calidad en el proceso de selección e incorporación en la Institución, se realizaron dos encuentros de referencia internacional, en los cuales se analizaron los



avances de diferentes países en este campo, como España, Canadá, Francia, Brasil, México, Chile y Argentina.

Igualmente, se ha fortalecido la investigación mediante el desarrollo de proyectos conjuntos con diferentes universidades, orientados a mejorar el proceso y generar innovaciones relacionadas con el diseño de pruebas psicológicas, para consolidar la valoración de los aspirantes y, de esta manera, garantizar la calidad de la selección.

Por otra parte, los avances tecnológicos han sido la constante en la Dirección de Incorporación. Mediante el proyecto de virtualización, tanto los aspirantes como el personal de la Institución tienen acceso a la plataforma tecnológica ágil y eficiente, a través de la cual se logra que toda la información sea consultada en Internet, en tiempo real. Así, se puede acceder al proceso de selección e incorporación desde cualquier lugar del mundo o del territorio colombiano, para realizar las siguientes actividades:

- Conectividad y comunicación.
- Inscripción en línea.
- Pagos virtuales.



- Administración de información (convocatorias, registro de datos biográficos, programación, evaluación).
- Comunicación en línea con otras entidades del Estado.

Se accede al sistema a través del portal institucional [www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co), link "Incorpórate a la Policía", donde se puede encontrar información sobre las convocatorias abiertas para las categorías de Oficiales, Patrulleros, servicio militar y especialidades. En la etapa de divulgación se proyecta también la utilización de herramientas tecnológicas como pantallas vía microondas y satélite, para llegar directamente al público objetivo.

Otro avance que ha contribuido a consolidar la gestión es la implementación de las unidades móviles de incorporación (UMI), programa que ha permitido llegar de manera efectiva con un equipo de profesionales (médicos, odontólogos y psicólogos) a las comunidades de zonas apartadas del territorio nacional, que por su ubicación geográfica no pueden acceder de forma oportuna a la información sobre el proceso de selección e incorporación. Esta estrategia constituye un medio de acercamiento a la comunidad, facilitando a los aspirantes de diversas

regiones y grupos étnicos conocer más de cerca a la Institución.

En este sentido, se han abierto espacios a las minorías étnicas para que se integren, en respuesta a un país tan diverso como el nuestro, que exige la participación de todos los colombianos, sin distinción de raza, credo o género. Por ejemplo, seis jóvenes de la etnia wayúu ingresaron a la Institución, y actualmente realizan el curso de formación policial en la Escuela Antonio Nariño de Barranquilla.

Estos avances y proyecciones han marcado una nueva era en la Dirección de Incorporación, al convertirse la Institución en una excelente opción de vida para muchos colombianos porque ofrece proyecciones tanto a nivel profesional, como personal y familiar. Por ello, el proceso de selección debe ser muy exigente para formar a los escogidos como profesionales de Policía competentes e integrales.

Finalmente, la Dirección de Incorporación invita a la comunidad en general para que, el próximo año, participe en las diferentes convocatorias para profesionales y bachilleres a Oficial de Policía y para ingresar al curso de Patrullero en las Escuelas de todo el país, consultando nuestra página web.

[ Un mundo de beneficios y descuentos ]

## Convenios que contribuyen a mejorar el nivel de vida



Con alianzas firmadas con diferentes entidades, la Institución ha logrado que el personal tanto en servicio activo como en uso de buen retiro obtenga descuentos especiales en la adquisición de productos que redundan en el mejoramiento de los niveles de vida de la familia policial.

Por Edwin Ulloa  
Jefe Comunicaciones Estratégicas Dible

Con el fin de ofrecer al Policía y su familia alternativas de recreación, deporte, cultura, turismo y beneficios en compras de diversos

productos, la Policía Nacional, a través de la Dirección de Bienestar Social, ha realizado convenios con diferentes entidades como cajas de compensación, parques recreativos, almacenes especializados, supermercados, tiendas de ropa y concesionarios de vehículos, donde el personal policial en servicio

activo, en uso de buen retiro y pensionados junto con su núcleo familiar, tienen derecho a descuentos especiales en los productos y servicios ofrecidos.

Para acceder a los respectivos descuentos, es necesario que los miembros de la Institución y sus familiares presenten el carné policial que los acredita como miembros de la Policía Nacional. El personal puede tener acceso a los siguientes lugares obteniendo descuentos especiales:

### Parques recreativos

En Bogotá ofrecen tarifas especiales para la familia policial:

- Mundo Aventura: descuento del 15% en los pasaportes Rubí y Zafiro.
- Salitre Mágico: 30% descuento en los pasaportes Platinum y Golden y en la entrada a Cici Aquapark.
- Maloka: 10% de descuento en la entrada y 20% en el plan Maloka -cine.
- Turistren: 10% de descuento en los tickets o paquetes del tren turístico.

### Presto

Es una de las más reconocidas cadenas de comidas rápidas con 101 puntos de servicio en las principales ciudades del país, donde el personal de la Institución



**MUNDO  
AVENTURA**



Clasica • Tecnología Ineractiva



y sus familias podrán disfrutar de una tarifa especial de \$8.900 pesos incluido el IVA, en combos:

- Combo Presto Especial Res: (pan redondo, carne de res 104 gr, lechuga, cebolla, tomate, salsa de tomate, salsa Presto, porción de papas. Gaseosa o jugo).
- Combo Presto Especial Pollo: (pan redondo, carne de pollo 104 gr, lechuga, cebolla, tomate, salsa de tomate, salsa Presto, porción de papas. Gaseosa o jugo).
- Combo Presto Especial Perro: (pan largo, salchicha de 18 cms, queso, pepinillo, cebolla, salsa de tomate, salsa Presto, porción de papas. Gaseosa o jugo).
- Combo Especial Fundido Rioja: (pan redondo, roast beef, tocineta, queso, lechuga, tomate, salsa Presto, porción de papas. Gaseosa o jugo).

## Tiendas Fedco

Es una cadena que cuenta con 35 tiendas especializadas en belleza, salud y bienestar, con sedes localizadas en Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Pereira, Manizales, Bucaramanga, Ibagué, Santa Marta, Villavicencio y Cúcuta, ofreciendo beneficios como la vinculación inmediata al programa de clientes Platinum, descuentos del 10% en cualquier compra en las tiendas e institutos de la organización Fedco, cursos y asesoría en diferentes temas de belleza organizados por nuestro personal de capacitación, programas especiales de descuentos en épocas de liquidación y saldos de inventarios. [www.fedco.com.co](http://www.fedco.com.co)

## Villa Romana

Es una cadena de almacenes especializada en el segmento de ropa masculina con sedes en Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena, Pereira, Cúcuta, Bucaramanga y Tunja.

Presentando el carné policial y pagando sus compras en efectivo, se obtiene un descuento del 20% en todos los productos de reconocidas marcas a nivel mundial como Guy Laroche, Austin Reed y Louis Feraud y, además, recibe asesoría

por expertos en el arte del buen vestir. [www.villaromana.com.co](http://www.villaromana.com.co)

## Mercantil La Montaña

Es un grupo de almacenes ubicados en la ciudad de Bogotá, que ofrece productos especializados en prendas de vestir informal para toda la familia. Presentando el carné que lo identifica como miembro de la Institución reclamará una tarjeta sin ningún costo, con la cual podrá acceder a los beneficios de descuentos mínimos del 12% en toda la mercancía. Sedes en Bogotá:

- Centro comercial Plaza Imperial, local 116, Suba
- Carrera 19 No. 18-76 sur, Barrio Restrepo
- Carrera 13 No. 12-07, local 202, San Victorino
- Carrera 13 No. 12-61
- Calle 11 No. 11-32
- Calle 11 No. 11-22

## Caja de Compensación familiar Cafam

Con la afiliación voluntaria, obtendrá la tarjeta integral que lo identifica como afiliado y le brindará beneficios como descuentos de hasta el 50% en productos y servicios de recreación, capacitación, turismo, agencia de viajes Expreso Viajes y Turismo a nivel nacional. Presentando la tarjeta en los supermercados Cafam, se obtiene el 5% de descuento en todos los productos. El primer viernes de cada mes se recibe el 10% de descuento, además se accede a tarifas preferenciales en puntos de atención, establecimientos de salud, educación, capacitación, restaurantes, gimnasios, teatros, libros, música, misceláneos, almacenes de ropa y calzado que tengan convenio con esta entidad.

En cuanto a recreación, ofrece el centro vacacional en Melgar, con una amplia infraestructura hotelera como casas vacacionales, el Hotel Almirante, Kualamaná, Centro de Convenciones y Resort. En el municipio de Puerto López, Meta, puede visitar el Centro Ecoturístico Llanos Orientales. En la



ciudad de Bogotá usted puede disfrutar del Club Campestre y Floresta Gym, un centro completo que integra salud física, mental, espiritual, emocional e intelectual. Además, cuenta con el escenario cultural más moderno de Latinoamérica, como es el Teatro de Bellas Artes, ideal para disfrutar en familia de las presentaciones artísticas y culturales más destacadas de la temporada.

La afiliación se puede realizar en la Av. Cra. 68 # 90-88, Bloque 1, piso 5. Tel: 6030055 en Bogotá o visite la página [www.cafam.com](http://www.cafam.com).

## Caja de Compensación familiar Colsubsidio

Presentando el carné se puede acceder a servicios como los cursos de capacitación, recreación y turismo que ofrece esta entidad para la familia policial en los diferentes puntos de atención.

En Bogotá, Colsubsidio cuenta con tres sedes recreativas como el Club Campestre Bellavista, el Club La Colina y el Club Infantil, los cuales ofrecen servicios deportivos, recreativos, eventos especiales y cursos de formación en diferentes modalidades deportivas.

En la vía Melgar-Girardot se ubica el parque recreativo más completo del país, llamado Piscilago, con múltiples atracciones acuáticas y mecánicas, y uno de los zoológicos más completos del país.

Ofrece, además, alternativas hoteleras en sus sedes ubicadas en la ciudad de Paipa, como el Hotel Colonial y Lanceros, en la ciudad de Girardot los hoteles Peñalisa y Bosques de Athan, y en Villavieja el Hotel Alcaraván.

Las tarifas especiales para el personal de la Institución aplican en la categoría clase "B" que ofrece la caja de compensación, que equivalen a un descuento del 30 al 50% sobre las tarifas plenas.

Colsubsidio: Calle 26 # 25-50 Tel: 3431899 Ext. 1356

## Almacenes Éxito

Como un reconocimiento a la difícil labor que realiza la fuerza pública para mantener el orden y la paz

en nuestro país, se creó la Tarjeta Colombia, con la que tanto el personal Militar como de la Policía Nacional en servicio activo o en uso de buen retiro accede a descuentos especiales en los almacenes de la cadena del grupo Éxito como Pomona, Carulla, Ley, Surtimax y Home Mart.

Presentando el carné policial en los puntos de información de cualquiera de los supermercados se obtendrá la Tarjeta Colombia, que se entrega sin ningún costo al personal de la Institución que lo solicite y con la cual podrá disfrutar de beneficios como el 10% de descuento en todos los productos marca Éxito, Carulla y Surtimax, 20% en más de 167.000 artículos como ropa, calzado, muebles y marroquinería, y el 15% en productos de acondicionamiento físico, en artículos de camping y herramientas. Reciba más información en cualquiera de los almacenes Éxito, Carulla, Pomona y Surtimax.

Este convenio opera inicialmente en los almacenes de Bogotá y Cundinamarca.

## Chevrolet

"Héroes" es un programa creado por General Motors Colmotores para reconocer la labor de las Fuerzas Militares y Policía, por medio del cual sus miembros en servicio activo o en uso de buen retiro y pensionados recibirán precios especiales en la compra de un vehículo marca Chevrolet con descuentos que van del 2 al 11%, dependiendo de la línea.

Para acceder a este beneficio, visite cualquiera de los concesionarios Chevrolet a nivel nacional, identifiqúese con el carné policial y pregunte por el vehículo Chevrolet que más le guste y cómprelo con la lista de precios exclusiva para miembros del programa. Cada concesionario tendrá su lista de precios que varía de acuerdo al comportamiento del mercado.

Sólo se podrá acceder a este beneficio una vez al año y el vehículo será facturado únicamente a nombre del funcionario de la Institución. Los descuentos no son aplicables para venta a través de Cheviplan.

VILLA ROMANA

MERCANTIL LA MONTANA

CAFAM

Colsubsidio

COLOMBIA

CHEVROLET

[ Dos uniformados sobresalientes ]

## Líderes juveniles



Un gran reconocimiento a la labor humanista en uno de los departamentos con mayor índice de hostigamiento a poblaciones civiles, y la realización de una prueba psicológica que ayudaría a reducir los índices de suicidio entre los uniformados.

Por Subteniente Fabián León Hernández  
Jefe Grupo Diseño Visual Coest

En medio de aplausos, ovaciones y mucha admiración, el Subintendente Edibrando Pinto Araque y el Agente José Vicente Carreño Castro fueron galardonados el pasado 27 de noviembre como líderes Toyp, reconocimiento nacional que realiza la organización JCI (Junior Chamber International) Colombia, para exaltar a la juventud emprendedora de proyectos en diez nominaciones.

Alrededor de 250 personas de todo el país enviaron sus formularios al programa *The Outstanding Young People (Toyp)*, el cual busca colombianos entre los 18

y 40 años que hayan sobresalido en avances científicos, creación de empresas, actividades humanitarias y procesos educativos, entre otros. La actividad se viene desarrollando desde 1963 y, como lo afirma Lizby Casas Forero, presidenta electa para el año 2010, "es un programa que busca dar ejemplo a los jóvenes del país, luchando por un futuro sostenible y unos cambios positivos".

La historia para los policiales comenzó cuando el Agente José Vicente, ubicado en Tame, Arauca, recibió una llamada en la que se le confirmaba su viaje a la ciudad de Bogotá para recibir de manos del vicepresidente mundial de la organización JCI su reconocimiento a la labor humanista adelantada en uno de los departamentos con mayor índice de hostigamiento a poblaciones civiles. "Eran apenas las tres de la tarde cuando me dijeron que había ganado el Toyp por mi labor humanística. Sinceramente, pensé que era un broma, pero cuando me impulsaron más datos vi que era en serio", afirmó Carreño con modestia. Su convocatoria a más de siete mil habitantes para marchar en contra de la indiferencia y sus cientos de encuentros con líderes comunitarios para construir sociedad se cuentan entre las muchas actividades con las cuales este destacado Agente de Policía, desde su Oficina de Atención al Ciudadano, había transformado el pensamiento de una localidad.



Por su parte, el Subintendente Edilbrando Pinto, desde las oficinas de Dirección de Incorporación, donde dedica su tiempo a seleccionar a los mejores aspirantes para que sean excelentes profesionales de Policía, recordaba uno a uno los pasos que dio para culminar una prueba psicológica que ayudaría a reducir los índices de suicidio entre los uniformados, evidenciando los conocimientos adquiridos como psicólogo y especialista en la misma modalidad, añorando cada segundo vivido en Ciudad Bolívar y Usme, donde la tiernas sonrisas de los niños le recordaban que había un futuro por el cual trabajar, y a lo que, sin duda alguna, había que ponerle corazón.

José Vicente y Edilbrando llegaron juntos al Hotel Dann Carlton, al norte de la capital, donde se encontraron con los otros ocho nominados, de diferentes partes del país, citados allí para compartir experiencias, conocerse y para

entender la magnitud del reconocimiento que estaban a punto de recibir.

Entre ellos, destacamos al periodista Armando Rafael Escobar, quien desde su silla de ruedas trabaja como investigador de proyectos audiovisuales para jóvenes con discapacidad, siendo un verdadero ejemplo de tenacidad, y a la joven empresaria Ana María López Ayala, que a sus 27 años ya posee dos maestrías en comercio y diplomacia, conocimientos que encamina a la promulgación de los derechos humanos. Éstos son sólo dos de los 10 líderes premiados, entre los que brillaron dos uniformados con el verde oliva.

Con la altura de una celebración nacional, se llevó a cabo la rueda de prensa de los líderes Toyp. Entre el negro y el blanco de los esmóquines se notaba la presencia de una Institución que, desde el momento en que asumió el modelo

de gestión basado en competencias, ha permitido ubicar estratégicamente a cientos de uniformados en escenarios donde encuentran las condiciones suficientes para ser grandes líderes y transformar a la sociedad. En el escenario, un destacado 20% de los triunfadores representaba a la Policía, demostrando así que "cada año, las instituciones del Estado participan con un considerable número de ponentes, y la escogencia es más rigurosa porque todas las hojas de vida son significativas", como lo afirma el presidente de la JIC Bogotá, Andrés A. Chávez.

En el momento de la entrega de los trofeos, el público ovacionó a los dos jóvenes policías acompañados por mandos de la Institución, quienes asumían con valentía el nuevo reto de seguir mejorando para servir a la comunidad y llenar esos espacios de liderazgo con actividades profesionales y humanitarias.

[ Una oportunidad para gestionar la comunicación interna ]

# Comunicaciones unificadas

Herramientas tecnológicas al servicio del cliente interno y administradas por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, buscando un cambio estructural en nuestra cultura laboral y facilitando el intercambio de información y conocimiento.

innovadores y versátiles, que facilitan la información interna y la colocan al alcance de todos.

El Office Communicator, el Exchange Server y el SharePoint se constituyen en la plataforma de comunicaciones unificadas que permitirá gestionar la comunicación interna a través de la combinación

Por Área Comunicación Organizativa  
Coest

La Policía Nacional de Colombia incursiona vertiginosamente en la cultura digital, ante la evidente necesidad de mantener los flujos permanentes de información y comunicación para una Institución que cuenta con más de 150 mil funcionarios distribuidos en todo el territorio nacional.

La Oficina de Comunicaciones Estratégicas, gracias a la estructura tecnológica que ofrece la Oficina de Telemática, presenta a su público interno nuevos modelos digitales de comunicación,



del correo electrónico, la mensajería instantánea, voz, audio, video y videoconferencia web como un sistema seguro, confiable, intuitivo y construido pensando en las necesidades de la Institución.

## Office Communicator

Es una herramienta participativa que permite optimizar recursos y recibir y enviar información de forma instantánea. Es una oportunidad de intracomunicación cuyo valor radica en la facilidad de trabajar en red y en permanente contacto. Actualmente, la Policía Nacional tiene 8.200 cuentas creadas y habilitadas para el uso del Office Communicator gracias al trabajo de la oficina de Telemática.

Para la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, esta herramienta representa un valor significativo, que permite apalancar la estrategia de intracomunicación a través de un trabajo colaborativo y en red con los gestores de comunicación (jefes de las Oficinas de Comunicaciones Estratégicas de todo el país) y demás públicos de interés.

Es una herramienta que facilita la comunicación interna, la coordinación y la interactividad e integración de las políticas que la Oficina de Comunicaciones Estratégicas debe desplegar, brindando las siguientes posibilidades:

1. Compartir información a nivel país.
2. Comunicarse en tiempo real para coordinar la implementación de acciones comunicativas y el seguimiento de las mismas.
3. Fortalecer los procesos de aprendizaje (capacitación).
4. Establecer y fortalecer la cultura del trabajo colaborativo y en red.
5. Permite y facilita la gestión del conocimiento institucional.
6. Permite comunicación por voz, datos e imágenes.

## Exchange Server, una herramienta que facilitará su trabajo

Permite una combinación de e-mail, voz IP (VoIP), mensajería instantánea y conferencia de audio-video y Web en un sistema intuitivo e integrado, creado alrededor de las personas. Todo esto condensado en una experiencia integrada con una libreta de direcciones, un *inbox* y un *login* a través de cualquier modo de comunicación.

Esta herramienta, además de ser fácil de manejar, es segura y confiable, y proporciona la conexión a los procesos e información, para lo cual se hace necesario conocerla y utilizarla frecuentemente sin temor al cambio.

Exchange Server 2010 ofrece una experiencia de comunicación universal avanzada en la que los usuarios tienen acceso a toda la información de trabajo desde un mismo punto, que incluye nuevas herramientas de productividad que ayudan al usuario a organizar y priorizar sus comunicaciones en las carpetas de correo de una forma más sencilla.

## Office SharePoint

La intranet de la Policía Nacional estará soportada a través del Office SharePoint. Este medio de comunicación interna está totalmente integrado con las aplicaciones de escritorio, el correo electrónico y los exploradores Web para proporcionar una experiencia coherente que simplifique la interacción con el contenido, los procesos y los datos empresariales.

La plataforma SharePoint de la nueva intranet nos posibilita la interacción total con todas las unidades policiales a través de una funcionalidad avanzada y sólida, que permitirá compartir e imple-



mentar servicios y productos para satisfacer las necesidades de nuestro cliente interno.

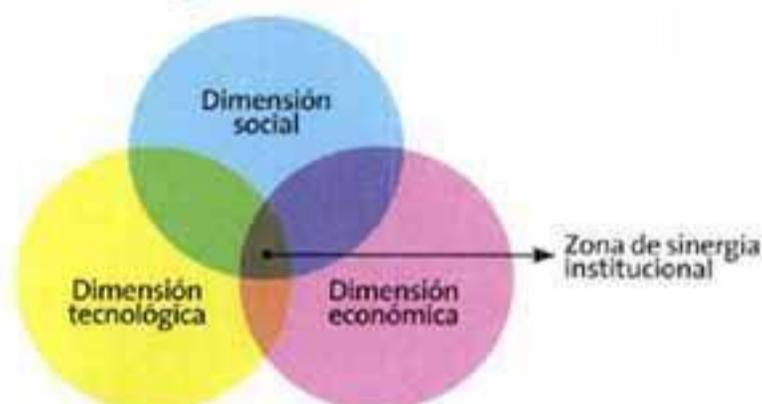
La intranet de la policía es parecida a la Web, con la diferencia de que es una red interna exclusiva para los integrantes de la Institución. El uso de la intranet permite publicar información importante y ponerla al alcance de todos. Es una herramienta muy útil que permite publicar actividades, conocer más del Sistema de Gestión Integral, los beneficios de bienestar social y conocer la opinión de nuestro personal interno acerca de un tema de interés.

SharePoint es una herramienta de colaboración basada en portales y una plataforma de administración de documentos desarrollada por Microsoft. Puede ser usado para alojar sitios web, portales SharePoint que permiten acceder a espacios de trabajo y documentos compartidos, y también como aplicaciones especializadas como wikis y blogs, a las que se accede desde un navegador.

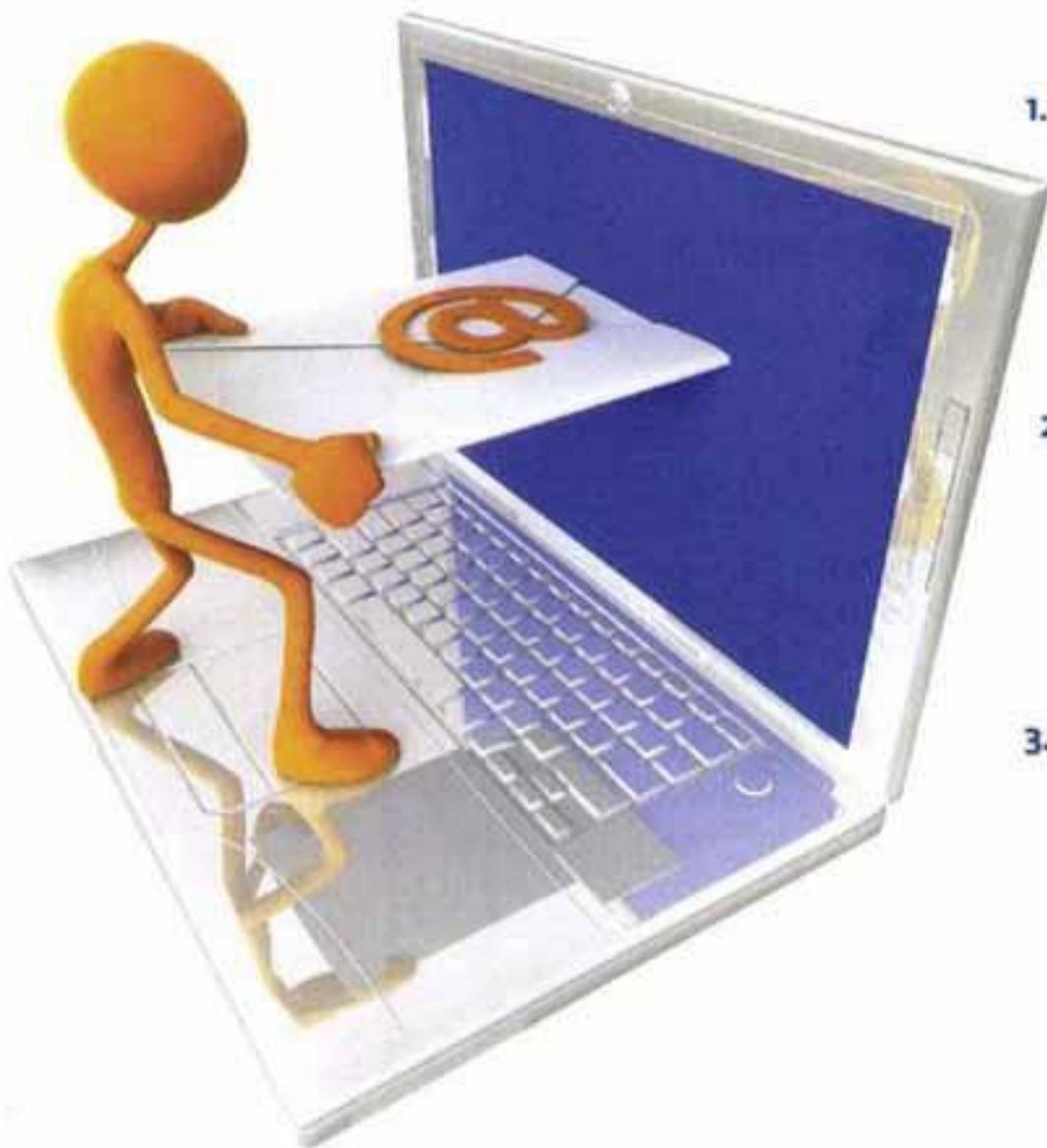
## Cultura digital

Incorporar en nuestro quehacer diario estas tres herramientas tecnológicas significa un cambio cultural en el trabajo diario que lideramos, el cual debe ser integrado a la Institución para garantizar la efectividad del mismo. La cultura digital obedece a un sistema de comunicación continuo, confiable y seguro con el resto de las personas para garantizar el crecimiento deseado.

## Dimensiones de las nuevas tecnologías



- 1. Dimensión tecnológica:** es la que permite conocer las posibilidades y herramientas tecnológicas con que cuenta la Policía Nacional, para aprovecharlas en el proceso de comunicación interna.
- 2. Dimensión económica:** el uso de las nuevas tecnologías permite optimizar recursos teniendo en cuenta que se pueden generar espacios de comunicación en tiempo real, sin limitaciones de ubicación geográfica.
- 3. Dimensión social:** el uso de las nuevas tecnologías facilita la participación y fomenta el trabajo colaborativo y en red. Son herramientas versátiles, fáciles de utilizar y que proporcionan seguridad en el envío de la información.



[ Grupo de Acciones Psicosociales ]

# Conquistando el corazón de los colombianos

Tiene como propósito generar vínculos con la población de infantes y adolescentes, propiciando espacios de afinidad con la Institución.

Por Subintendente John Alexander Mejía  
Jefe Grupo Acciones Psicosociales Coest

Constitucionalmente la Policía Nacional de Colombia lidera diferentes actividades tendientes a garantizar la tranquilidad, convivencia y seguridad ciudadana. De igual forma y consciente de la complejidad y diversidad en la problemática social que aqueja nuestra comunidad, la Institución asume su compromiso frente a la responsabilidad social y crea el grupo de Acciones Psicosociales.

El grupo de Acciones Psicosociales es el resultado de la nueva estructura y evolución de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas, que junto con la emisora de la Policía Nacional componen el Área de Vínculos con la Comunidad. Su propósito principal es el posicionamien-



to de la imagen institucional a través de un acercamiento oportuno amable y diferente al que tradicionalmente experimenta la sociedad colombiana; se fundamenta en las Operaciones Psicológicas, de ahí la razón de implementar continuamente estrategias para conquistar la mente y ganar el corazón de todos los colombianos.

Una de las herramientas de este grupo es la Orquesta de la Policía Nacional, la cual se creó hace poco más de 15 años y ha vivenciado diferentes etapas de transición que le han permitido consolidarse musicalmente y ser catalogada como una de las mejores agrupaciones en el género tropical de Colombia; de igual manera, su estilo y profesionalismo es referente para grupos musicales

de otras instituciones del estado. Cada presentación de la Orquesta de la Policía Nacional es una oportunidad de interactuar y afianzar los lazos de integración con la comunidad, de una forma lúdica y amable.

Otra de las herramientas y no menos importante que la anterior, es el Parque Móvil, compuesto principalmente por una serie de juegos inflables que permiten a los niños y niñas conocer las campañas preventivas a través de la lúdica y la recreación.

La sede del grupo se encuentra ubicada en la Calle 67B 68F-03 en el barrio Bella Vista de la ciudad de Bogotá, el teléfono 630 92 15 y el correo electrónico [apsic.coest@hotmail.com](mailto:apsic.coest@hotmail.com).

[ Policía cívica juvenil en Arjona-Bolívar ]

# Un ejemplo digno de imitar

Una iniciativa que busca ocupar el tiempo libre de los niños, niñas y adolescentes, realizando trabajos comunitarios ambientales, culturales y cívicos, buscando su integración activa a la vida comunitaria.



Por Coronel Crisanto Álvarez Rojas  
Comandante Departamento  
de Policía Bolívar

Los integrantes de la Policía Comunitaria del departamento de Bolívar tomaron bajo su protección y apoyo a 30 niños de familias desplazadas, con edades entre los 7 y 12 años, con el fin de brindarles una mano amiga que les guiará en el camino de la formación personal, inculcándoles valores cívicos y morales para que puedan ser personas de bien hoy y en el futuro, con el lema "Si un niño es amigo de un Policía, no escogerá el camino del delito, será un ciudadano ejemplar del futuro".

Estos niños desarrollan actividades orientadas hacia temas como: medio ambiente, ornato, embellecimiento, recuperación de parques y su conservación, buscando sensibilizar a la comunidad infantil e incentivando en ellos el espíritu de pertenencia, desarrollando campañas y acciones preventivas encaminadas a tomar patrones de conducta más cercanos y fáciles de acceder.

La iniciativa de este programa da sus primeros pasos en la institución educativa "Maria Eugenia Velandia", ubicada en el municipio de Arjona, Bolívar, dirigida por el presbítero Lauro Hernández, quien ha sido pilar fundamental en labores en pro del bienestar de los menores. "La comunidad ha sido la beneficiada en esta experiencia, porque ve en sus niños, niñas y adolescentes una disposición diferente con respecto a su papel como parte de ella. Se encuentran más comprometidos

con una nueva sociedad. Igualmente, este programa ha generado una nueva percepción sobre la Policía Nacional", manifestó el sacerdote.

De la misma manera, la institución fundamenta en estos menores los hábitos disciplinados en el respeto por las normas y los Derechos Humanos, con el fin de formar ciudadanos ejemplares para el futuro por medio de actividades sociales que propendan al bienestar de la comunidad.

La Policía Nacional busca con este programa dejar huella en el departamento de Bolívar, para que sea un referente en cualquier parte del territorio colombiano donde exista la problemática de desplazamiento o de poblaciones vulnerables, afianzando el propósito de hacer patria ayudando de corazón a los más necesitados.

[ Un sueño hecho realidad ]

# La Esana tiene su “Divino Maestro”



La comunidad educativa cuenta a partir del presente año con los servicios religiosos ofrecidos en su nuevo templo.

Por Mayor Juan Carlos Torres Ojeda  
Jefe Administrativo Esana

Tras un arduo trabajo de ocho años, durante los cuales se evidenció la gestión conjunta de varios Directores de la Escuela en la ciudad de Barranquilla, el pasado mes de noviembre se consagró el templo bajo la Dirección del Teniente Coronel Hans Aguirre Ayala, en el marco de la conmemoración de un aniversario más de la Institución, constituyéndose para la comunidad barranquillera en su “casa de oración”.

La ceremonia tuvo como característica sobresaliente una alta emotividad y solemnidad producto de la excelente organización, la cual contó con la presencia de autoridades civiles, militares, empresarios, benefactores de la escuela, familiares de los estudiantes y público en general, quienes otorgaron al acto el marco humano necesario para un momento tan esperado y especial.

La dedicación del Templo y consagración del altar estuvo a cargo del Obispo Castrense de Colombia Monseñor Fabio Suescún Mutis, quien estuvo acompañado del Capellán General de la Policía, Reverendo Gustavo González, así como del Párroco de la Escuela, Dimas Fernández Monterrosa.

“Este es un gran logro, del que me siento gratamente orgulloso, con la conciencia de que quedará por generaciones al servicio de mi Institución y de la comunidad en general”, manifestó el Coronel Hans Aguirre Ayala, Director Escuela Antonio Nariño.

[ Sensibilizar a los padres de familia ]

## Cero quemados, objetivo para este fin de año

Jornada de sensibilización y reflexión sobre el uso de la pólvora, llevada a cabo por la Institución en el Parque Nariño, de la ciudad de Pasto.

Por Subintendente Mauricio Andrés Barrero Morales  
Jefe Comunicaciones Estratégicas Denar

La Policía Comunitaria, con un grupo de Auxiliares Bachilleres, desarrolló una dramatización de niños con sus rostros y brazos quemados o en sillas de ruedas, como ejemplo de las consecuencias irreversibles de la mala manipulación de la pólvora.

El objeto de la campaña es sensibilizar a los padres de familia para que en las celebraciones de fin de año no permitan que sus hijos jueguen con este elemento ni lo manipulen.

El año inmediatamente anterior, Nariño registró 59 personas lesionadas por la manipulación de la pólvora en las fiestas de Navidad y fin de año. Por tal motivo, en esta ocasión, el objetivo trazado por el Comando del Departamento es de cero quemados.

Durante la temporada de fin de año, la Institución se encuentra intensificando los operativos de registro a establecimientos públicos, con puestos de control ubicados en puntos estratégicos de la capital nariñense y en el resto del departamento, dando cumplimiento así al Decreto 990 de la Gobernación de Nariño.

"Este fin de año nuestro compromiso, su seguridad"





[ Una campaña de la 96.1 FM ]

# Los niños de Paz-to de la mano con su Policía

Por Subintendente Mauricio Andrés Barrero Morales  
Jefe Comunicaciones Estratégicas Denar

Colorida y tierna fue la acogida de los niños de la capital nariñense, en la campaña "Los niños dejan huella para buscar la paz", liderada por la Radio Policía Nacional 96.1 FM Estéreo.

Luciendo trajes típicos de las distintas regiones y países del mundo, los niños y las niñas fueron

los principales personajes. Recibieron, además, el apoyo y la atención de sus padres, quienes resaltaron la gran labor que realiza la Institución a través de las diferentes dependencias.

El evento se llevó a cabo con la finalidad de buscar la paz entre los pueblos, así como la garantía de los derechos humanos, su perspectiva, los valores inherentes a la defensa de sus derechos y el fortalecimiento de procesos de convivencia pacífica en la familia, las instituciones educativas, la comunidad y su localidad.

[ De la mano con la Policía Comunitaria ]

# Santa Marta es mi pasión

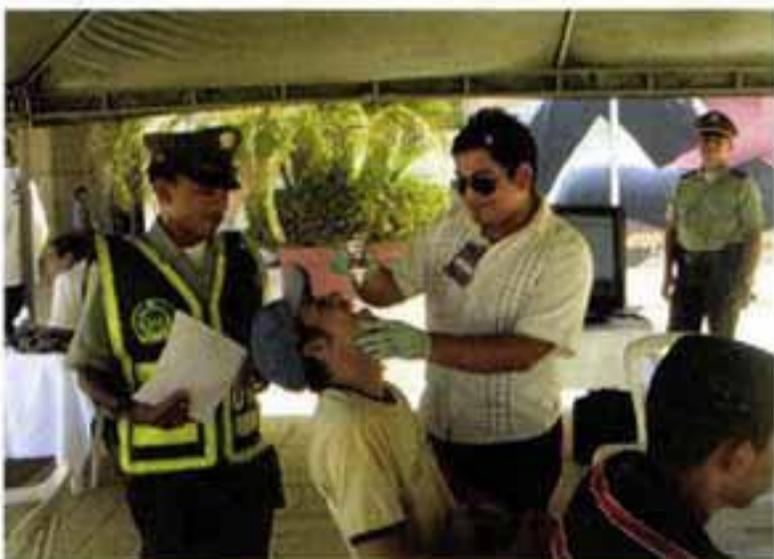
El mal comportamiento social no sólo es un problema de conducta, sino también de educación.

Por Teniente Edwin Javier Olarte Pérez  
*Comandante Policía Comunitaria Demag*

**E**n abril de 2008, las autoridades administrativas de la ciudad de Santa Marta comenzaron a interesarse por generar procesos de cambio y transformación cultural en los jóvenes que integran la barra del equipo de fútbol Unión Magdalena, conocidos como "la garra samaria norte". Fue una noche donde el espectáculo no lo ofrecieron los equipos en la cancha, sino el brutal enfrentamiento protagonizado por los hinchas del equipo

local "los GNS" y los fanáticos visitantes "los Kuevros", del equipo Junior de Barranquilla; la situación se generó por el hurto de un "trapo" (bandera emblemática que representa un parche o sector de la ciudad). Los visitantes traspasaron el dispositivo policial para arrancar de las vallas la bandera del equipo contrario. El arriesgado hincha que logró burlar a los uniformados llegó nuevamente a las tribunas, pero perseguido por un centenar de hinchas locales, que iniciaron las agresiones físicas y verbales y el lanzamiento de piedras, donde salió afectado más de un espectador que no tenía nada que ver con el mundo de las barras.

Esa noche resultaron varios heridos como producto del enfrentamiento de estas barras, quienes optaron por no volver al estadio para no arriesgar su integridad. La Policía Comunitaria decidió entonces trabajar con estos jóvenes y buscar señales de acercamiento, a fin de diagnosticar al grupo y poder identificar las problemáticas que generan y facilitan la agresividad de estos muchachos dentro



y fuera de los estadios. Una de las iniciativas fue trabajar de la mano con la Secretaría de Educación Distrital en un proyecto llamado "Santa Marta es mi pasión", fundamentado en tres ejes: cultura, convivencia y seguridad. Cada uno de estos ejes se despliega en dos componentes: educativo y campañas comunitarias.

**Componente educativo:** se desarrolla con siete instituciones educativas (Liceo Celedón, Rodrigo de Bastidas, Industrial, Santander, Liceo del Pando, Inem Simón Bolívar y Hugo J. Bermúdez), donde se tiene conocimiento de la presencia de jóvenes que integran la barra del equipo local. Para poder iniciar este trabajo, se requiere el compromiso y el aval de los rectores y coordinadores de disciplina de cada institución educativa, para lo cual fueron citados a una reunión por el secretario de educación distrital, donde se les dio a conocer la problemática y todo el esquema del proyecto a adelantar, y se les planteó la necesidad de trabajar conjuntamente para obtener los resultados esperados.

El primer paso es elaborar en cada plantel y con toda la comunidad educativa un diagnóstico que permita identificar los principales problemas, haciendo énfasis en la detección de tendencias al consumo de drogas, a delinquir y pertenecer a tribus urbanas. Así, es posible formular estrategias pertinentes para poder contrarrestarlas o para evitar el ingreso de otros jóvenes a las mismas. De acuerdo con lo anterior, se procede a elaborar un plan de trabajo independiente para cada institución educativa.

En los foros se tratan temas como: nuevos conceptos y contextualización del barrismo social, prevención de sustancias psicoactivas, emprendimiento, responsabilidad social y penal, y superación personal, entre otros.

Los conversatorios están conformados por siete mesas de trabajo integradas por miembros de la institución policial, dirigentes del equipo local y representantes de la barra, periodistas deportivos, estudiantes, docentes y miembros de las asociaciones de padres de familia de los diferentes plan-



tes educativos. Este es un ejercicio participativo que permite generar espacios de construcción de ideas e iniciativas y que puede generar propuestas de políticas públicas.

En las campañas comunitarias se realizan actividades que permitan llevar a la práctica todos aquellos temas anteriormente tratados en el aula.

Este esquema requiere de un proceso para darle soporte o sostenibilidad a todo nuevo proyecto, de tal manera que se planteó conformar con jóvenes estudiantes "patrullas escolares", orientadas, lideradas y dirigidas por los coordinadores de disciplina, quienes identifican a aquellos estudiantes con bajo rendimiento disciplinario y que de una u otra forma generan liderazgo negativo entre los demás, para transformar su potencial en actividades que beneficien a todo el colectivo estudiantil.

Estas patrullas escolares estarán integradas por los estudiantes seleccionados por el cuerpo de docentes del plantel educativo, quienes por un periodo semanal desarrollarán actividades, tales como: campañas preventivas, educativas, jornadas ambientales y ecológicas, control disciplinario, regulación del tránsito al ingreso y a la salida del plantel, actividades de recuperación de espacios públicos y servicio como promotores de civismo, cultura, convivencia y seguridad ciudadana.

[ Una muestra muy autóctona ]

# Por la cultura del Amazonas

Los Reyes Magos se alistan para llegar en canoa, y varios tigrillos custodian a la Virgen María y a San José.



Por Mayor Sandra Martínez Oliveros  
*Jefe Coest Deval*

No sólo con la malicia indígena, sino escenificando algunos aspectos de su tradición y cultura, el Comando de Policía Valle rinde tributo a la Navidad y el Año Nuevo con un pesebre en medio de la espesa selva y los ríos que bañan los cultivos de plátano y yuca.

También los delfines rosados y la actividad de la pesca como medio de sustento adornan el camino de los Reyes

Magos que, vestidos con atuendos elaborados con la corteza del árbol chanchama, recorren en canoa el camino para alcanzar la estrella de Belén.

"Junto con Isabel, mi señora, y Juan Pablo y Andrey, mis hijos, quisimos rendirle un homenaje a las bellezas naturales que posee nuestra geografía y al trabajo desarrollado en esta región del país, en donde sus habitantes reciben con gran complacencia la actividad que realiza la Institución", manifestó el Coronel Nelson Aceros Rangel, Comandante del Departamento de Policía Valle.

En el año 2008, la Subintendente Nancy María Trujillo Yacuna ganó el premio Corazón Verde por su dedicación a estas comunidades indígenas que, además de mantener intactas sus tradiciones, también les han dado la bienvenida a los programas institucionales.

En este pesebre, la Virgen María y San José son figuras representativas de estas comunidades, quienes esperan la llegada del Niño Dios sin mantas ni coronas, sino con chanchamas que cubren sólo algunas partes de sus cuerpos.

## Nuevos Generales



El campo de paradas de la Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander fue testigo fiel del ascenso de los Brigadieres Generales Rafael Parra Garzón y Orlando Páez Barón al grado de Mayor General.



De igual forma, los señores Coroneles Janio León Riaño, Julio César Santoyo Velasco, Miguel Ángel Bojacá Rojas, Ricardo Alberto Restrepo Londoño, Jorge Miguel Gutiérrez Peñaranda y César Augusto Pinzón Arana recibieron el grado de Brigadier General.

Luego de estudiar las hojas de vida y ejecutorias de los mencionados oficiales, el Gobierno Nacional decidió otorgar el nuevo grado como un reconocimiento a su trayectoria en la lucha constante contra las diversas modalidades delincuenciales que se presentan en el país.

## Ocho Coroneles adelantarán curso para ascender al grado de Brigadier General



El pasado mes de octubre culminó el proceso de selección de los cursos 52 y 53 de Oficiales en el grado de Coronel, el cual permitió que ocho de ellos adelanten el curso

Integral de Defensa Nacional (Cidenal) y en un futuro ostenten el grado de Brigadier General. El hecho obedece al cumplimiento de los roles y misiones que exige el fortalecimiento de la Política de Seguridad Democrática y especialmente la consolidación de espacios de convivencia en las principales ciudades del país. De este proceso hicieron parte 27 oficiales que a lo largo de su trayectoria han demostrado compromiso e idoneidad en el cumplimiento de su deber y que merecen, por tanto, el reconocimiento de sus compañeros y de toda la Policía Nacional

Los coroneles seleccionados son: Nicolás Rancés Muñoz Martínez, Carlos Ramiro Mena Bravo, Jorge Enrique Rodríguez Peralta, Humberto de Jesús Guatibonza Carreño, José Vicente Segura Alfonso, José Ángel Mendoza Guzmán, Rodrigo González Herrera, Óscar Pérez Cárdenas.

## Dispositivo de seguridad para fin de año



Con el lema "Este fin de año nuestro compromiso **su seguridad**", se activó el plan cobertura y acompañamiento para la temporada navideña y comienzo de 2010. Así, 140 mil hombres y mujeres de la Institución tendrán la responsabilidad de velar por unas vacaciones seguras en ciudades y campos, privilegiando en esta oportunidad el cuidado de los menores de edad.

De igual manera, la Dirección General dispuso la distribución de 1.224 efectivos de Infancia y Adolescencia, así como 1.497 uniformados adscritos a la Dirección Antisecuestro y Antiextorsión para responder en forma oportuna y eficaz a cualquier incidente relacionado con el extravío o raptó de menores.

## Nuevos Oficiales

En el campo de paradas de la Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander, se realizó la ceremonia de graduación de 287 Subtenientes de la promoción Coronel Luis Augusto Tello Sánchez, de los cuales 121 son profesionales en diferentes disciplinas y 15 más eran Suboficiales activos de la institución.

Además, Yuranis Marlene Sierra Mercado se convirtió en la primera mujer en la historia de la Policía Nacional en ocupar el primer puesto en una promoción de Oficiales.



## Ascenso al grado de Coronel

En ceremonia realizada en el campo de paradas de la Escuela de Cadetes General Francisco de Paula Santander, fue otorgado el nuevo grado a los Tenientes



Coroneles José Antonio López González, quien se desempeña como oficial de enlace del Grupo de Personas e Instalaciones de la Dirección de Protección; Clarahibel Idrobo Morales, Directora de la Escuela de Carabineros Alejandro Gutiérrez; Jorge Luis Ramírez Aragón, Comandante del Departamento de Policía Vichada, y Héctor José Angarita Moncaleano, Comandante del Departamento de Policía Guaviare. Éste es un reconocimiento luego de estudiar las hojas de vida y ejecutorias de los Oficiales de acuerdo con la trayectoria en la permanente defensa de la seguridad y tranquilidad de los colombianos.

## Campaña antioqueña

El Departamento de Policía Antioquia, con el fin de disminuir los índices de criminalidad, organizó la campaña "Navidad sin armas", que consistió en sensibilizar



a la comunidad sobre la importancia de no portar armas de fuego. El evento estuvo enmarcado en acciones pedagógicas que promueven la participación y colaboración de la colectividad en general. Dicha campaña tuvo cobertura en los diferentes municipios del departamento, contando con la participación de los Alcaldes, Secretarios de Gobierno, Presidentes de Concejo Municipal, Autoridades Eclesiásticas y Comandantes de las Fuerzas Militares en cada una de sus jurisdicciones. Como acto simbólico, un grupo de 20 niños del sector hizo entrega de juguetes bélicos, recibiendo a cambio un pollito por parte de los uniformados.

## III Simposio Internacional de Policía Comunitaria



La Institución lideró el pasado mes de noviembre el Tercer Simposio Internacional de Policía Comunitaria, como una contribución al diálogo de saberes, al intercambio de prácticas y a la administración del éxito, desde un enfoque comunitario del servicio policial en Colombia y el mundo.

En este seminario se compartieron experiencias y conocimientos aplicados por Policías, organismos judiciales, funcionarios públicos y privados, la academia y autoridades de diversos países, para abordar fenómenos determinantes en la convivencia y seguridad ciudadana. Como invitados especiales al evento estuvieron delegados de las Policías de Chile, Canadá, Rumania, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil y Colombia.

## Premio a la mejor solución informática 2009

Entre los nominados el premio se encontraban Bancolombia y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. Finalmente,



Computer World Colombia le otorga el premio a la Policía Nacional por la implementación del Sistema de Seguimiento y Control de Casos SECAD 123, enfocado al Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad.



# Esfuerzo que deja huella

Las manos de los titanes se convierten en el motor que impulsa no sólo el cuerpo, sino los sueños de libertad.

Por Nancy Yazmín Rojas González  
Grupo Imagen Institucional - Área Relaciones  
Estratégicas - Coest

**D**os mil kilómetros recorridos, acompañados de sol, lluvia, frío y calor, por las carreteras de nuestro país, con jornadas diarias de doce horas, sus cuatro rutas diseñadas entre febrero de 2008 y noviembre de 2009, suman más de cuarenta días o 960 horas de un esfuerzo digno de un titán.

Los 650 músculos del cuerpo activos, sometidos a un desgaste mayor debido a las extenuantes jornadas que dejan marcas en la piel, reflejo de la fuerza que debe imprimirse para cumplir con cada meta. Al contrario de lo que cabría esperar, la velocidad alcanzada supera, en ocasiones, los 80 kilómetros por hora.

Las manos en estos hombres se convierten en la fuerza, en el motor que hace que cada jornada se cumpla, en busca de ese objetivo propuesto hace ya dos años... libertad para nuestros compañeros secuestrados.

Los titanes fueron una raza de poderosos que gobernaron el mundo en la antigüedad; estos compañeros han recibido dicho calificativo y, más que eso, son unos verdaderos héroes que recorren los caminos, capaces de sacar de los pobladores lo mejor, los más altos sentimientos que unen corazones, voluntades y deseos.

Hombres Policías que ahora no visten de verde, testimonios de una realidad, de un pasado que no cortó sus alas, en donde sus piernas fueron reemplazadas por una silla de ruedas, y sus manos se convirtieron en motor. Titanes que han recorrido el país, que han unido corazones con una sola voz, la voz de la libertad.

Compatriotas que en cada día de recorrido demuestran su grandeza, que hacen de sus manos las protagonistas de cada jornada, convirtiéndolas en instrumentos, en motores capaces de mover más



de 80 kilos de peso, además de los 15 kilos de la silla de ruedas en la que han recorrido 2.000 kilómetros. Diecinueve hombres, 19 historias, que hacen gala de nobleza, coraje y gallardía, cualidades de un Policía...

Estas manos convertidas ahora en sus armas, las cuales con mucho cuidado y esmero se envuelven diariamente con tres vueltas de esparadrapo en cada falange de sus dedos, para convertirlos en escudos que eviten de alguna manera que la palma de las manos sufra aún más el rigor de cada jornada.

Sus manos consolidadas por un objetivo, manos que toman todo un cuerpo para echarlo a andar, con los ojos puestos en una meta, con un reto por afrontar. Manos que, al caer la tarde, con la satisfacción del deber cumplido, entre gritos y vivas de la gente, soportan el cansancio. Esos esparadrapos, testigos mudos de la jornada, dejan, a pesar de los cuidados, un desgaste y, por supuesto, marcas en la piel.

Cae la noche y, con ella, se deben retirar aquellos escudos protectores que durante el día cuidaron las manos y la presión de la sangre y evitaron el calor de la jornada. Una mezcla de piel, fluidos y material se desprende, dejando huellas en sus manos, huellas que no los hacen desistir, sino que, por el contrario, les dan fuerza para continuar, para mantener la moral siempre alta, muy alta... Su compromiso continúa, las carreteras del país los esperan, como ellos dicen, hasta cuando nuestros secuestrados regresen a casa y nuestro corazón sea libre.

**... Los estamos esperando**



[ Policía Nacional fortalece a otras Policías del mundo ]

# Cooperación académica internacional



Dinámica de la Policía Nacional para el fortalecimiento y consolidación de otras Policías del mundo.

Por Mayor Abel Enrique Becerra Barreto  
Jefe Asuntos Internacionales - Dinae

La Policía Nacional de Colombia, a través de la Dirección Nacional de Escuelas, potencia el desarrollo de la dinámica actual frente a las relaciones internacionales, contribuyendo de manera significativa a la formación, capacitación, especialización y entrenamiento de integrantes del nivel estratégico, táctico y operacional de las Policías de otros países, en la lucha contra factores y aspectos que inciden y perturban su seguridad pública.

Así, a partir del mes de julio del presente año, la Policía Nacional asumió tres compromisos de capacitación establecidos en el Grupo de Alto Nivel de Seguridad y Justicia México - Colombia (GANSJ). En el primero, instructores de la Policía Nacional, adscritos a diferentes especialidades del servicio, participan como docentes en el curso "Formación de Policías Federales con Perfil de Investigadores Científicos y de Inteligencia" en la Academia de Seguridad Pública de la Ciudad de San Luis Potosí, para apoyar la formación de 10.000 investigadores de reciente ingreso al Cuerpo de la Policía Federal de México, en los ámbitos de la Investigación Criminal, Policía Científica e Inteligencia.

En el segundo, se efectuó el diplomado "Gerencia del Servicio Policial", dirigido exclusivamente a 62 coordinadores estatales y directores de unidades especializadas de la Policía Federal y la Secretaría de Seguridad Pública de los Estados Unidos de México, desarrollado en Colombia en el mes de octubre de 2009, en el que participaron todas las direcciones, bajo la orientación de la Dirección Nacional de Escuelas, la cual estructuró y diseñó el plan de estudios basado en temáticas de interés institucional, tales como:

- Liderazgo policial
- Gerencia del talento humano
- Administración de los recursos
- Seguridad ciudadana
- Derechos humanos
- Derecho de Policía
- Investigación criminal
- Inteligencia
- Seguridad ciudadana y operaciones especiales



Brasil. Visita de referenciación por parte de 123 funcionarios, quienes participaron en el "Seminario de Especialidades Policiales para la Fuerza Nacional de Seguridad del Brasil," septiembre de 2009.

En el tercero, y como complemento al proyecto educativo que viene adelantando México, se efectuó el apoyo al programa de mandos medios de la Policía Federal, a través de ponencias en los temas de Sistema educativo policial, Antiextorsión y Antisecuestros, Narcotráfico, Manejo de informantes e infiltrados y Subversión, actividad realizada en Ciudad de México en el mes de noviembre del presente año.

Por otro lado, y con el propósito de fortalecer las relaciones internacionales, se atendieron durante el presente año las solicitudes de referenciación de países como Brasil, Perú, Costa Rica y Panamá, en apoyo a los proyectos de renovación y mejoramiento institucional que vienen adelantando sus Policías, basados en el modelo colombiano de una Policía Nacional consolidada y con unidad de mando, donde, en un ámbito académico, se desarrollaron temáticas propias de las unidades policiales, con visitas a las instalaciones de las mismas.

El propósito principal es lograr una óptima cooperación internacional en el ámbito educativo, que posicione a la Policía Nacional y a la Dirección Nacional de Escuelas frente a los procesos de integración regional, hemisférica y global, como una oportunidad para el fortalecimiento de los mecanismos eficaces en la lucha conjunta contra la delincuencia transnacional e interna de los diferentes países y de la región, a la vanguardia de los procesos de integración.

[ Primer Congreso Internacional ]

## Red internacional de Ciencia de Policía

Su finalidad primordial es contribuir a la fundamentación epistemológica y metodológica de la nueva ciencia en cuanto a su formulación, estructuración, desarrollo y evolución en los diferentes países integrantes.

Por Mayor Ana Vitalia Pineda Laverde  
*Coordinadora Centro de Pensamiento Policial*

Los días 28, 29 y 30 del pasado octubre, la Policía Nacional marcó un verdadero hito en los 118 años de su historia institucional, con la realización en nuestro país del "Primer Congreso Internacional de Ciencia de Policía", como resultado de un número apreciable de actividades y eventos académicos previos, como la realización del "IX Seminario de Derecho de Policía" en el mes de septiembre y cerca de diez jornadas de re-

flexión, que permitieron concretar la temática de interés general y particular para llevar a cabo este magno evento.

En él se debatieron temas de gran importancia, como la naturaleza de la Ciencia de Policía, su origen, sus fundamentos, principios epistemológicos, el objeto de estudio y su fin. Igualmente, se reflexionó acerca de los desarrollos y estados del arte de la Ciencia Policial a nivel internacional, regional y local.

Se contó con la participación, como ponentes, de destacados estudiosos, tratadistas y autoridades en el tema, tanto nacionales como algunos provenientes de España, Francia, Chile y México. También asistieron al evento autoridades policiales de Brasil, Ecuador, México, España, República Dominicana, Argentina, Haití, El Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Uruguay, Paraguay, Panamá, Perú, Bolivia y Canadá.

Dentro de los logros más sobresalientes ya alcanzados, además de producir conocimiento colectivamente y de discutir en forma creativa con la comunidad internacional sobre Ciencia de Policía, se constituyó la "Red Internacional de Ciencia Policial (Ricpo)", con miembros representantes de las diferentes Policías de América Latina, del Caribe y de otras regiones del mundo, así como los académicos e investigadores convocados.



# Navidad

Vocablo que proviene de la raíz latina *nativitas*, que traduce nacimiento y hace referencia al alumbramiento de una criatura engendrada en María Purísima gracias a la acción del Espíritu Santo, reconocido como Jesús, siendo su cuna natal Belén de Judá. Los pobladores, atraídos por celestes signos, acudieron al rústico portal en el que hiciera presencia el Divino Infante, quien, según los Sagrados Libros, habría de redimir a la humanidad del pecado original.

La tradición nos cuenta que Francisco, el Santo de Asís, diseñó para la posteridad un improvisado pesebre, el que la cristiandad acogió hasta nuestros días a fin de conmemorar el acontecimiento. Alrededor de este símbolo de paz y alegría se congrega la familia, para fortalecer los vínculos que le son propios al unísono con acordes angelicales.

Propicia es la ocasión para exhortar a los miembros de la Policía Nacional y a la comunidad en general a celebrar con actos, según el sentimiento cristiano, las festividades decembrinas y de Año Nuevo, dentro del marco de la ley de la fraternidad y, muy en especial, del amor que expresa la risa inocente del Niño que en brazos de su Madre Santísima recibiera de los pastores el afecto y de los Reyes el tributo, como el cálido vaho de las bestias del corral.

**Mayor Humberto Aparicio Navia**  
*Director Museo Histórico*





[ En el sur del territorio nacional ]

## AOS Nariño

“Su visión se despejará sólo cuando mire dentro de su propio corazón. Porque quien mira afuera, sueña; quien mira adentro, despierta”.

*Carl Jung*

Por Subintendente **Mauricio Andrés Barrero Morales**  
*Jefe Comunicaciones Estratégicas Denar*

La Asociación Obras Sociales correspondiente al Departamento de Policía Nariño realizó el pasado 11 de diciembre la entrega formal de electrodomésticos y elementos logísticos, los cuales, sin lugar a dudas, serán de gran utilidad para los uniformados que conforman los diferentes Distritos y Estaciones de la Región.

Esta labor fue pensada y llevada a cabo en beneficio de la familia policial, liderada en este departamento por su presidenta Maribel Gamero de Montezuma. El evento se llevó a cabo en presencia de

las diferentes especialidades y dependencias, durante reunión general presidida por el señor Coronel William Alberto Montezuma López, Comandante del Departamento de Policía Nariño.

En total, se entregaron 8 neveras, 7 televisores, 5 DVD, 6 estufas de gas, 6 licuadoras, 4 juegos de sala, 29 mesas de comedor y 119 sillas de comedor, entre otros artículos.

Teniendo como eje principal la familia, la Asociación Obras Sociales de la Policía cumple con la misión de fortalecer los vínculos familiares de cordialidad y compañerismo, fortaleciendo la unión de la gran familia de la Policía en este Departamento.

[ Eventos pensados con el corazón ]

# AOS Valle



Una demostración de la voluntad permanente de servir a la familia policial.

Por Mayor Sandra L. Martínez Oliveros  
Jefe Coest Deval

Los programas en beneficio de la familia policial, la consolidación de las parejas, la situación de los miembros de la Institución privados de la libertad, las familias de los secuestrados y los matrimonios colectivos, y la mano extendida de las señoras adscritas al voluntariado Obras Sociales en esta región azucarera del país, permitieron que grandes proyectos se hicieran realidad en 2009, así:

- El Plan Padrino que beneficia a niños, niñas y adolescentes del Colegio Nuestra Señora de Fátima, calendarios A y B, con sede en Cali.
- En Tuluá, las comunidades más vulnerables recibieron alimentos y ropa en buen estado, aliviando la crítica situación después de la ola invernal que arrasó con sus pertenencias.
- Peregrinaciones y celebraciones religiosas con las familias de los secuestra-

dos hacia la Basílica de Buga, con el ánimo de pedir por su pronta liberación y la esperanza de un pronto regreso a sus hogares. El señor Patrullero Alexis Torres comparte hoy día con su familia en el municipio vallecaucano de Andalucía, y se espera que pronto lo haga el Sargento César Augusto Lasso Monsalve.

- Encuentros de parejas en la conferencia de Gonzalo Gallo en el municipio de Roldanillo, fortalecidas con la asesoría espiritual y el trabajo interdisciplinario realizado por el grupo de desarrollo humano.
- Las esposas de los Policías del municipio de Sevilla aprendieron a fabricar cometas y participan con sus familias en los festivales del mes de agosto de cada año.
- En medio de un café y la solidaridad de la comunidad vallecaucana, representada en empresarios, industriales, comerciantes de importantes cadenas de almacenes y fami-empresarios, se hicieron aportes en beneficio de las familias policiales dentro del evento

cumplido a nivel nacional denominado "Café por un futuro".

- En el municipio de Buga, la imponente de los motores de grandes cilindrajes se combinó con la alegría de los hijos de los Policías, quienes participaron de manera activa con sus respectivos trajes alusivos a la ocasión.

Las estaciones de Policía recibirán dotación de muebles y enseres por valor de \$56 millones para mejorar la calidad de vida de los uniformados que mantienen la seguridad y tranquilidad en los municipios que integran la geografía vallecaucana.

Un exitoso balance de la gestión liderada por la Señora Vicepresidenta Isabel de Aceros, esposa del Coronel Nelson Aceros Rangel, Comandante de esta unidad policial, pues compartieron sin límites de distancia, llegando a todos los municipios para apoyar el programa "Valentina te sonríe", estrechando la mano de quienes recibieron con beneplácito la visita de obras sociales en sus alcaldías, entidades públicas y privadas.



## [ Graduados 250 menores ]



En ceremonia especial, se llevó a cabo la graduación de 250 estudiantes del instituto educativo San Francisco de Asís, de la ciudad de Pasto, en desarrollo del programa "D.A.R.E", liderado por la Dirección Antinarcoóticos de la Policía Nacional y, en el Departamento Nariño, realizado en coordinación con la oficina de Policía Comunitaria.

El objetivo fundamental de este programa es la prevención del uso y el abuso de las drogas, aportando a los adolescentes la información necesaria que les permita a los jóvenes llevar una vida saludable, libre de drogas, alcoholismo y de violencia.

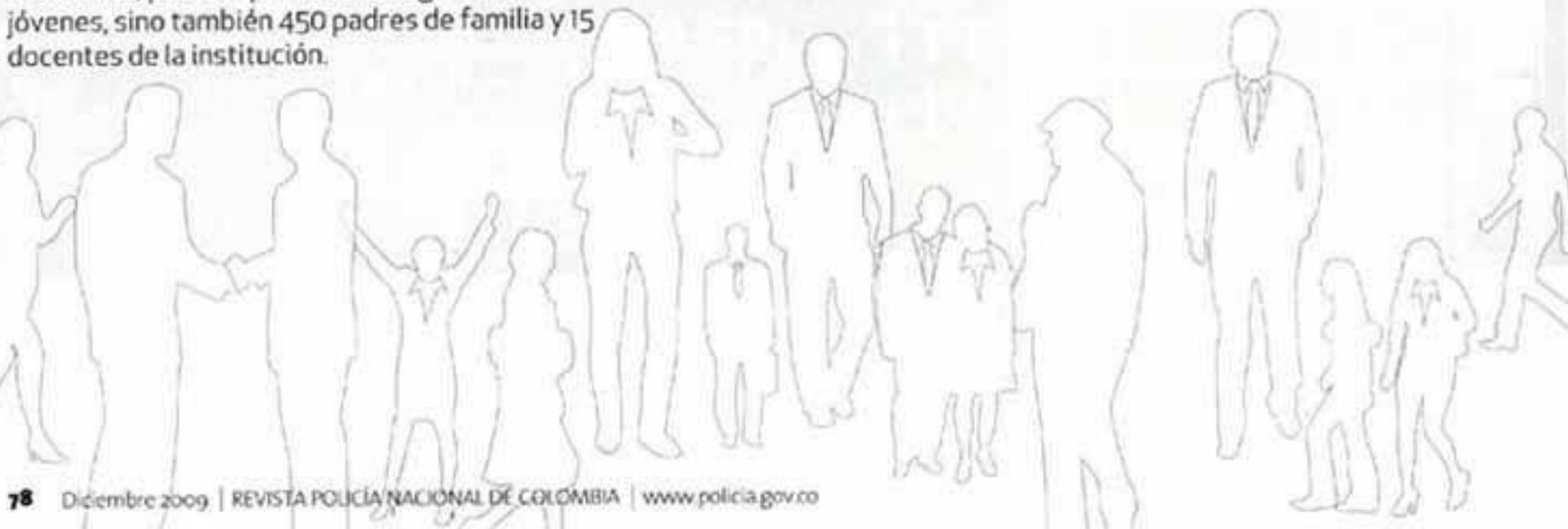
Desde 1997, la institución desarrolla el programa en todas las ciudades y municipios del país. La ciudad de Pasto no fue la excepción en la clausura del evento, puesto que no sólo se graduaron jóvenes, sino también 450 padres de familia y 15 docentes de la institución.

## [ Integrados con la gente ]



La integración y el acercamiento con la comunidad ha estado marcado por el ingreso de la Policía a las comunidades, trabajando en la solución de problemas y escuchando las inquietudes pero, a su vez, capacitando a la gente, generando convivencia y cultura ciudadana con el liderazgo de la Policía Nacional.

El grupo de Policía Comunitaria ha pasado a ser componente importante en la comunidad cartagenera, siendo a la vez el enlace entre la Institución y los líderes comunitarios. La ejecución de los diferentes programas de acercamiento y las campañas preventivas y educativas son la estrategia que aglutina a líderes cívicos y ciudadanos, motivándolos a trabajar de la mano con su Policía en la solución de los problemas que les atañen. Adicionalmente, en esta correlación surgen importantes informaciones, no sólo para contrarrestar a la delincuencia, sino informes que permiten reorientar y coordinar estrategias con diferentes autoridades e instituciones. En Cartagena, la Policía Comunitaria cuenta con una moderna y equipada estación de atención permanente.



## [ Reconocimiento ]



Con el propósito de exaltar la abnegación y entrega al servicio de Policía buscando mantener e incrementar los niveles de motivación, satisfacción laboral, desempeño y comportamiento del personal policial, se llevó a cabo a nivel nacional el proceso para el otorgamiento de reconocimientos públicos al personal herido en combate. El evento tuvo lugar en la plazoleta de la Dirección General el día 15 de diciembre, en el que cuarenta uniformados recibieron una placa de manos del Director General.

## [ Visita delegación española ]



Visita de la señora Carmen Moya, Delegada del gobierno español para el Plan Nacional sobre Drogas, con ocasión de la I Reunión de la Comisión Mixta Colombia-España, en la que se discutió y firmó el Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Prevención del Uso Indebido y Control del Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.



## [ Bodas en la Policía Valle ]

El pasado mes de noviembre, un grupo de uniformados contrajeron matrimonio, evento liderado por el Comando del Departamento y la Asociación Obras Sociales Valle.

La ceremonia se llevó a cabo en la Iglesia Santa Filomena de la ciudad de Cali, a la que asistieron familiares, amigos y compañeros de las parejas. Los policiales, después de convivir con sus parejas por algún tiempo, decidieron unir sus vidas bajo la Bendición Divina.



# Escalafón de los héroes



## Subintendente John Alexander Pinilla Sierra

En acción memorable, que tuviera como escenario la vereda el Cóndor de Puerto Rico, Caquetá, el pasado 27 de octubre, su nombre se esculpió en granítico pedestal forjado en el yunque de la virtud republicana ya que, gracias a su espartano valor, el sujeto Hermer Triana, alias "James Patamala", cayó abatido por las balas de la ley, regresando a la comarca la anhelada paz.

La participación trascendental de John Alexander en la operación en que se dio de baja al criminal bien le acredita al héroe, de Dios celeste habitación, del laurel sus luces como el ramaje del olivo, ocupar en las esquivas páginas de la historia institucional sitio de honor y en las fibras del corazón de Colombia lugar de preeminencia, cual ejemplo para las generaciones que han de proseguir en pos de las huellas de aquellos que del deber, bajo el lema de "Dios y Patria", sacrifican en cumplimiento del Sacro Juramento, si es del caso, el más preciado don, la vida.

Mayor Humberto Aparicio Navia

GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS
TE	DANIEL ANDRÉS BEJARANO MORA
IT	JOSÉ YANUAR CASTRO BETANCOURT
IT	MARTÍN OMAR MALDONADO PORRAS
SI	YIMMY JAVIER TÉLLEZ ORTEGÓN
SI	EDISON ARTURO PINEDA RODRÍGUEZ
SI	EDWIN ALEXIS QUICENO SÁNCHEZ
SI	RAMIRO ANTONIO TAPASCO CAÑAS
SI	HERIBERTO BALLESTEROS TORRES
PT	LUIS CARLOS MARTÍNEZ RUIZ
PT	LUIS EDUARDO BETANCUR SERRANO
PT	JAVIER MAURICIO FERIA PAREDES
PT	JULIÁN RICARDO GUZMÁN PEÑA
PT	HAROL AUGUSTO MURILLO SIERRA
PT	VÍCTOR SALAMANCA HERNÁNDEZ
PT	ANDRÉS MONTAÑA CHINCHILLA
PT	CÉSAR AUGUSTO SOTO RODRÍGUEZ
PT	ALFREDO BECERRA BASTO
PT	LUIS JAIRO GUERRERO MORENO
PT	CARLOS ENRIQUE JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
PT	JOHN ALEXÁNDER PINILLA SIERRA
PT	HÉCTOR ELOY CABEZA TOBIAS
PT	JHON EDINSON SILVA VALENCIA
PT	RONALD TORRES TORO
PT	PEDRO ANTONIO NIÑO RINCÓN
PT	CÉSAR MAURICIO ARJONA CARREÑO
PT	JHON WALTER BOLAÑOS ÑAÑES
PT	JUAN CARLOS MANCIPE BAUTISTA
PT	FREDY ELKIN MÉNDEZ AMAYA
PT	ARBEL JOHAN HOYOS BUITRAGO
PT	DAVID ENRIQUE VILLAREAL ARGÜELLES
PT	ACCE ALEXANDER CAYCEDO VILLAMIZAR
PT	CARLOS ARTURO ZAFRA HERNÁNDEZ
PT	JUAN CARLOS BEDOYA HERRERA
PT	JHON DAGOBERTO PANCHE
PT	EDILBERTO MANUEL MACÍAS LÓPEZ
PT	JAVIER ENRIQUE RAMÍREZ MARTÍNEZ
AG	OMAR GALDINO MENDOZA RETAMOZO
AG	GABRIEL PEÑA MARÍN
AG	FREDDY CONTRERAS DURÁN
AR	CARLOS JULIÁN TOCARIA PULIDO



# Vocación Policial



Nace hoy un nuevo medio de comunicación interna, el boletín "VOCACIÓN POLICIAL", que busca aportar al conocimiento y fortalecimiento de la identidad institucional y a la divulgación del acontecer de nuestra Policía Nacional.

Queremos que cada uno de nuestros policías comprenda la Institución, que sepa cuál es nuestro futuro y cuáles son las bases de nuestro trabajo diario queremos fortalecer nuestra cultura policial y nuestro horizonte ético, queremos consolidar nuestras relaciones internas y convocarlos a un diálogo continuo que aporte a nuestro sentir como policías.

La invitación es entonces, a que reflexionemos sobre los vínculos internos que debemos afianzar con nuestros superiores, compañeros, subalternos y entre las diferentes áreas que conforman nuestra Institución.

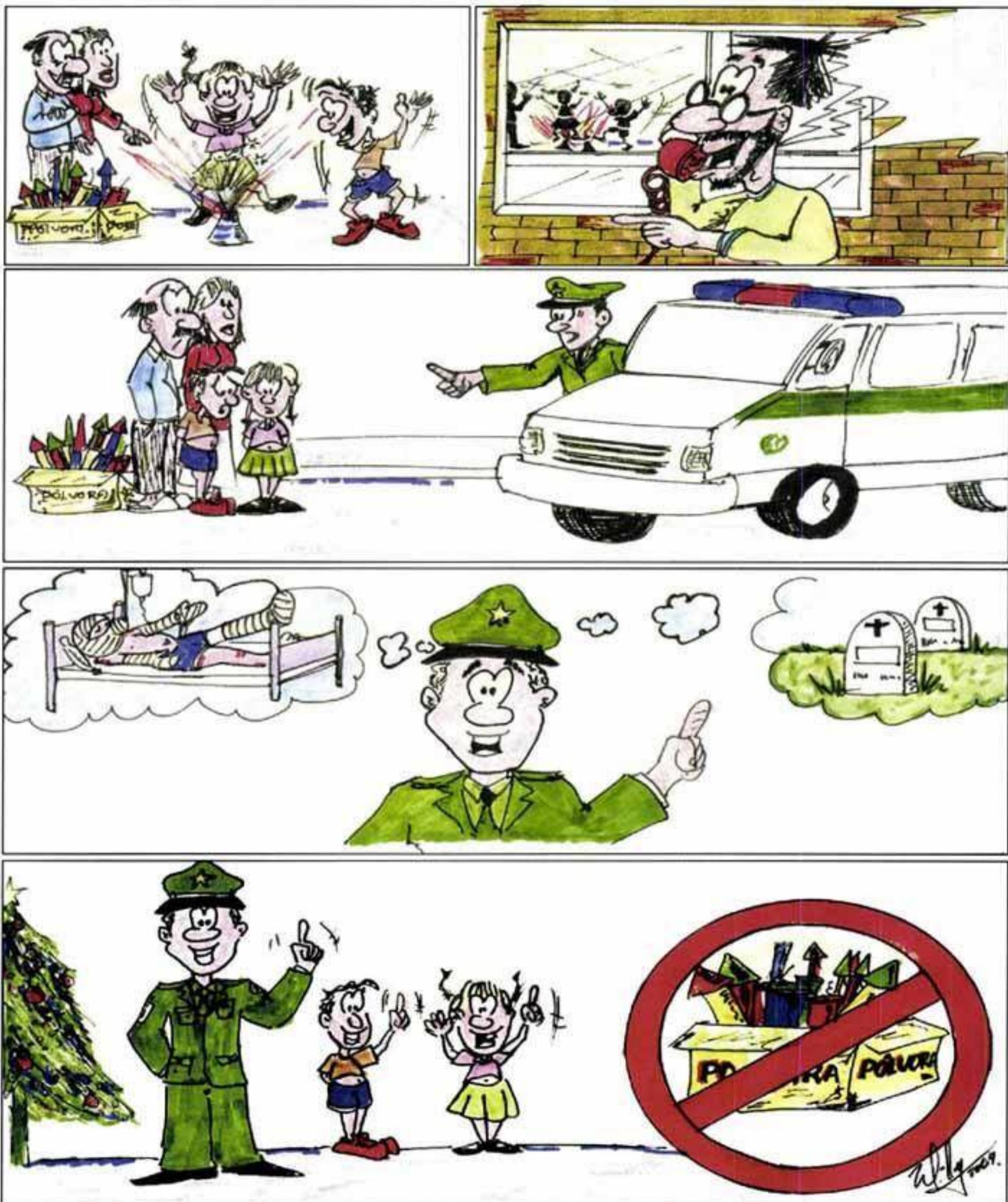
Vocación Policial se convierte en el espacio con el que podremos contar para alcanzar estos objetivos. En él, podrán participar y generar opinión al interior de la Institución y socializar contenidos de las diferentes unidades policiales, cuya labor es transversal y de gran importancia para nuestra Policía Nacional.

Contamos con el apoyo de la Red COEST quienes en su labor de fortalecer nuestra comunicación interna, recogerán toda la información de interés institucional que necesita un espacio de publicación en este nuevo medio y trabajarán como enlaces de información entre todos nuestros Policias del país.

Recuerden que las organizaciones sólo existen cuando hay personas capaces de comunicarse entre sí, de definir criterios comunes y de alinear el proyecto de vida personal con el institucional. Sigamos consultando los próximos boletines, enriquezcan los contenidos de este medio desde su visión diaria del quehacer policial y construyamos conjuntamente la Policía que queremos ser en el futuro y el conocimiento que debemos compartir de ella.

**Mayor General Oscar Adolfo Naranjo Trujillo**  
Director General Policía Nacional de Colombia









La comunidad espera que el policía refleje a través de sus actos **Credibilidad** y **Confianza**.



¡Garantice la participación ciudadana como veedor institucional!



Policía Nacional de los colombianos todos con el mismo corazón

COMUNICACIONES ESTRATÉGICA



# Polired

*Intranet de la  
Policía Nacional  
de Colombia*

**Informar**

**Integrar**

**Interactuar**

**Trabajo  
en equipo**

Información y Comunicación  
que hacen fuerte  
**NUESTRA POLICÍA**